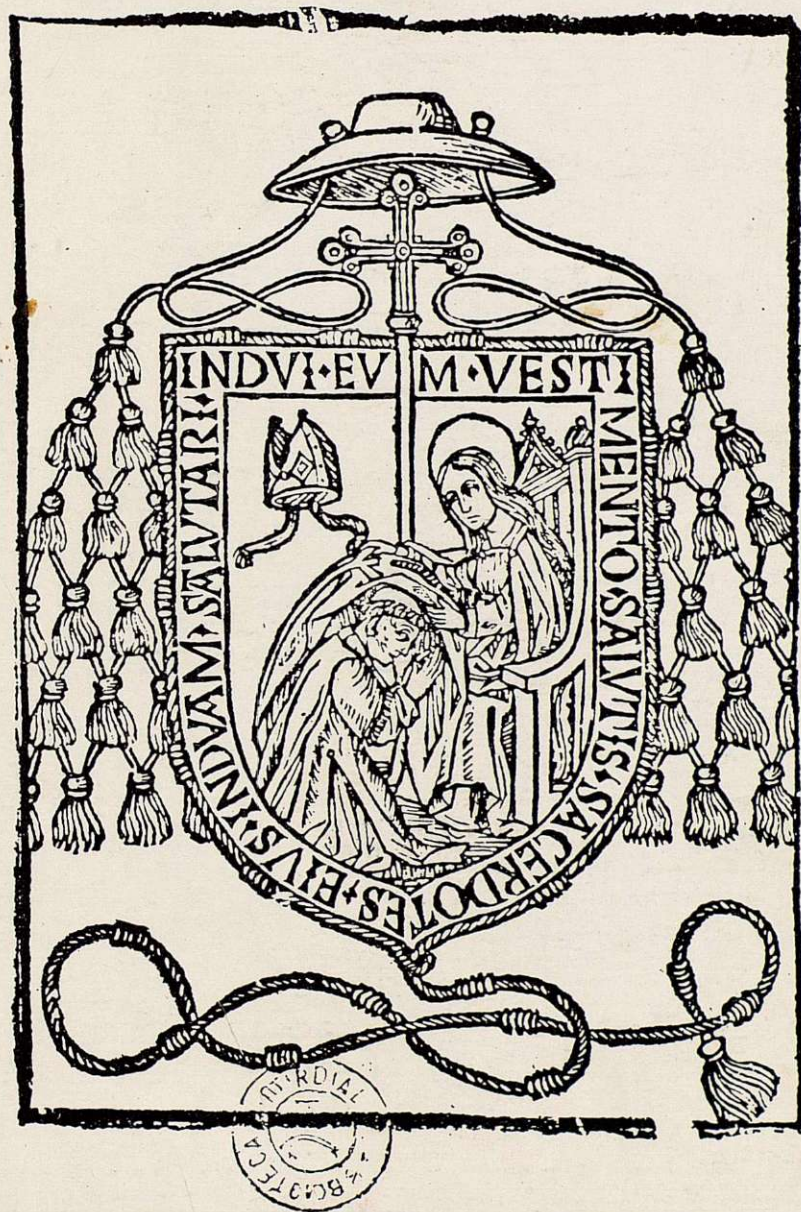


# toledo

## BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

AÑO XVII - MAYO A JULIO 1983 - Nº 60

## NUESTRA PORTADA

Este año Toledo conmemorará el V centenario de la primera imprenta instalada en esta ciudad en 1483. La denominada "Galaxia de Gutenberg" asumió a Toledo a los pocos años de su aparición. Reproducimos en nuestra portada el grabado que empleó como escudo tipográfico en algunas de sus obras el impresor del siglo XV Pedro Bagenbach (Toledo. Biblioteca Pública del Estado).

## SUMARIO

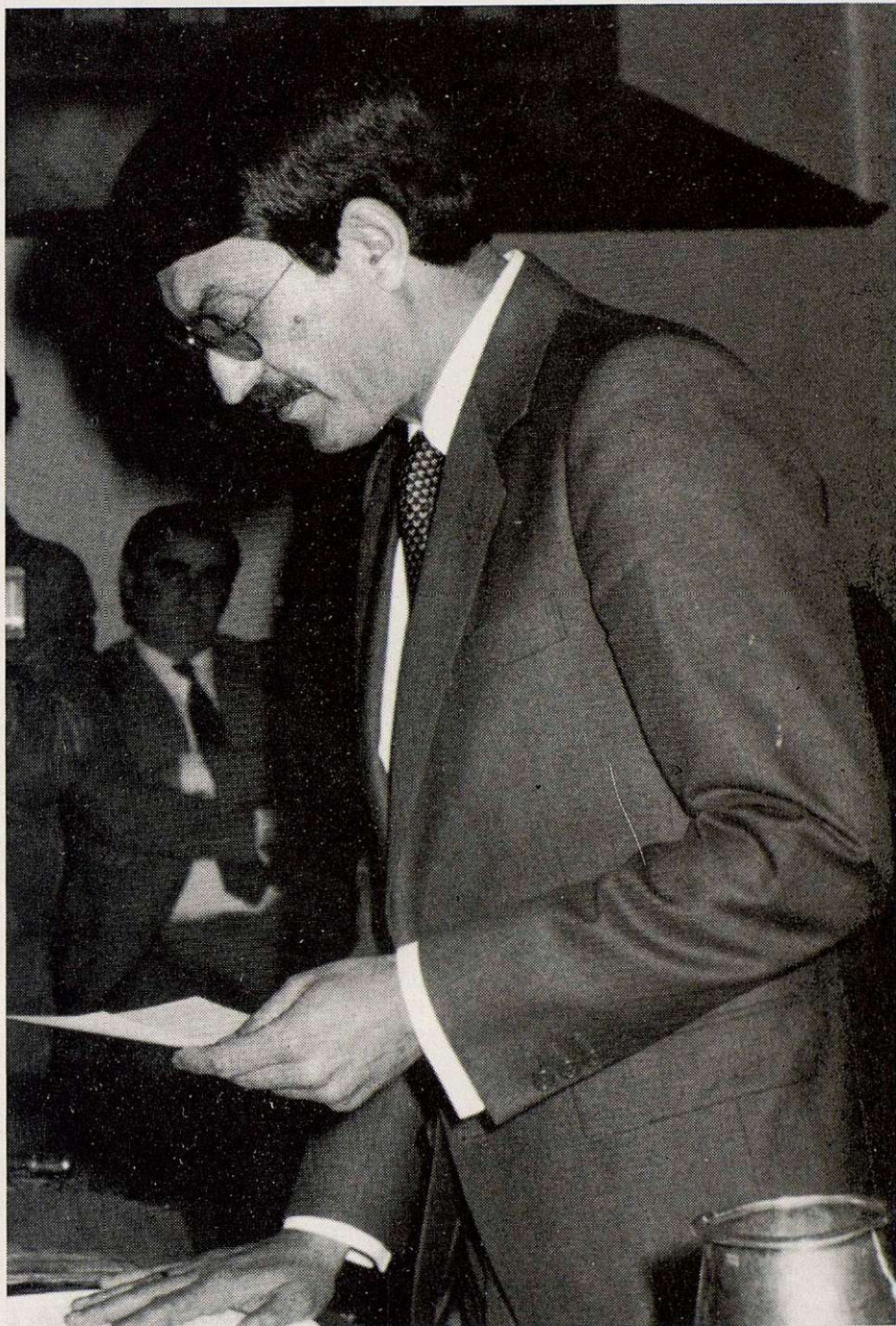
	Páginas
–Nuevo Ayuntamiento de Toledo .....	3
–Primera rueda de prensa del Alcalde:	
Fundamentos sobre los que el Alcalde decidirá su gestión .....	6
–Ingreso del Alcalde en la Comunidad Mozárabe .....	6
–Cómo es el nuevo Alcalde .....	7
–El nuevo Ayuntamiento .....	8
–Patronatos y organismos en los que participa la Alcaldía .....	8
–Representantes de la Corporación en organismos colegiados .....	8
–Concejales Delegados de Servicio .....	9
–Organigrama de los servicios municipales .....	9
–Corpus Christi en Toledo .....	11
–Los Grandes Duques de Luxemburgo en Toledo .....	13
<b>TOLEDO UNIVERSAL</b>	
–Centro Cultural Árabe en Toledo .....	14
–"La Clave" y los árabes .....	14
–Mr. Walter Rubin .....	14
–Visita de un grupo belga .....	16
–Pérdida de una ilustre personalidad cultural israelí .....	16
<b>DE LO MUNICIPAL</b>	
–De la campaña para mantener limpia la ciudad .....	17
–Prueba automovilística .....	18
–Nueva estación de autobuses .....	19
–Bases "Premios Ciudad de Toledo" (1984) .....	19
–Privilegios toledanos (IV) .....	20
<b>TOLEDANOS DE AYER Y DE HOY</b>	
–El músico toledano Gómez Camarero .....	21
–Felicitación a Juan Ignacio de Mesa Ruiz, ex-alcalde y a Luis Alfredo Béjar Sacristán, concejal .....	21
<b>CIUDADES HERMANADAS</b>	
–Monumento a las ciudades hermanadas con Toledo .....	22
–Noticias de Toledo, Ohio .....	23
–Visita de una comisión de la universidad norteamericana de Bowling Green .....	23
–Nueva asociación para las relaciones interciudades .....	24
<b>COLABORACIONES</b>	
–Restos de una mezquita toledana, por Julio Porres Martín-Cleto .....	25
–Toledo y San Juan de la Cruz, por Jesús Santos .....	27
–Médicos, Físicos, Cirujanos y Boticarios en la obra de Pilar León Tello "Judíos de Toledo" (1), por Manuel Sánchez Calvo, Doctor en Medicina, y concejal de Toledo .....	29

# NUEVO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El día 23 de mayo se procedió también en Toledo a la renovación de su Ayuntamiento, consecuencia de las alternativas previstas en nuestra democracia, y que el día 8 del mismo mes, se había reflejado así en las elecciones municipales celebradas en España. Así pues, el acto del día 23 se inscribió en esa calificada de liturgia máxima de una democracia, ya que su ventaja sobre otros sistemas de gobierno, se halla, precisamente, en la división de poderes. Es de destacar a dicho respecto cómo el éxito de las elecciones municipales celebradas a nivel nacional en nuestro país bajo un gobierno central sólidamente constituido con la fuerza que le supone un poder electoral de diez millones de votos, sin embargo, —no soy el primero en decirlo—, en nada influyó ni mediatizó decisión y voto en el ámbito municipalista.

El acto de relevo de la corporación municipal toledana tuvo lugar en el salón desesiones de la Casa Consistorial, abarrotada de público que llenaba también el amplio portal de acceso al interior del eficio y calle inmediata al mismo; pero todos los asistentes a este acto pudieron seguirlo gracias a un circuito televisivo que por primera vez se había instalado con aquella finalidad. El acto que nos ocupa, termina cuando los nuevos concejales emiten su voto para entre ellos elegir al alcalde en orden a los candidatos presentados por los partidos políticos celebrándose la primera sesión de carácter plenario presidida por el alcalde que se alzó con la victoria.

La mesa en estas votaciones para elección de alcalde estuvo constituida, como disponen las normativas al respecto vigentes, por el concejal de mayor edad, en este caso, Rufino Miranda Calvo, perteneciente al grupo político AP-PDP-UL, y el concejal más joven, Antonio Guijarro Rabadán. El secretario del Ayuntamiento, Justo González Vivas, leyó las papeletas con los votos emitidos cuyo escrutinio arrojó el siguiente resultado: trece votos para el candidato a la alcaldía por el PSOE, si bien independiente, Joaquín Sánchez Garrido; once votos fueron los obtenidos por el candidato del grupo, AP-PDP-UL, José Manuel Molina García y un voto el conseguido por Luis Alfredo Béjar Sacristán, candidato nominado por el PCE. Fue



El alcalde pronuncia el juramento.

al leer el secretario de la corporación municipal señor Vivas González este voto, cuando se produjo entre el público el natural, y perdón por la foránea expresión, "suspense" que se manifestó en un unánimo ¡Oh...! Tenía su razón de ser; pues, si hubieran provocado más votos para este candidato, entonces se alzaría con la alcaldía el propuesto por AP-PDP-UL, José Manuel Molina García, cuyo grupo había sido el más votado en la calle. Al no

ocurrir así, el público comprendió enseguida que el voto para el señor Béjar Sacristán por parte de su partido entrañaría alguna significación especial. Y en efecto, el público estuvo en lo cierto. En posterior rueda de Prensa explicó el concejal Luis Alfredo Béjar Sacristán, que, con el voto a su nombre, el PCE expresaba así que, aunque sus votos fuesen para el PSOE, no significaría ello que iban a identificarse con la política municipalista del



Nueva corporación municipal.

partido ganador; sino que ellos, los comunistas, van a ser exigentes y críticos. Actitud, la del PCE, que debemos reconocer es todo un gesto. Incluso, coherentes con el sentido que, aquel poeta del siglo XV, Gómez Manrique, dio a sus versos en los que recogía las buenas reglas para un gobierno municipal y que se hallan plasmadas en una de las paredes de nuestro palacio municipal. Lo dice en su verso "Por los comunes provechos dejad los particulares... Con aquel voto del PCE, este partido dejaba claro que su postura es la de servir a los intereses de la comunidad y no a los ideológicos de su partido.

Proclamado alcalde de Toledo Joaquín Sánchez Garrido, y cuando si-

guiendo la mecánica del ceremonial se pasaba a la toma de juramento, se produciría un incidente. Fue éste, cuando el aspirante a la alcaldía por el grupo AP-PDP-UL, José Manuel Molina García, observó la ausencia de la imagen de un crucifijo en la mesa de jura en nombre de su grupo, el señor Molina García, censuró esta omisión y pidió se colocara dicha imagen. Le respondió el alcalde que si no se hallaba sobre la mesa un crucifijo era por la razón de que, en las normativas que disponen y rigen actos de este carácter, aquella circunstancia no está prevista —y en efecto así es— y sí, la presencia del libro de la Constitución. Pero, como en la mesa en cuestión se hallaba un "libro de juramentos" me-

dieval, en una de cuyas páginas aparece representado gráficamente la figura de El Salvador, fue la utilizada para la formulación del juramento por los concejales integrantes del mencionado grupo. El señor Molina García manifestó que renunciaba a polemizar sobre el asunto, pero que, también en su nombre y en el del grupo de su coalición, exigía que su denuncia y petición se reflejara en acta, como así se hizo.

No faltó tampoco en este acto la anécdota, leve y realmente graciosa, que surgió cuando el concejal de más edad ya citado, Rufino Miranda Calvo, que es a estos concejales a quienes corresponden hacer la entrega de los símbolos atribuidos y atributos de un alcalde fajón, vara y medallón. Al



El concejal señor Miranda Calvo impone la medalla corporativa al alcalde

tratar de imponer este último a Joaquín Sánchez Garrido, resbaló de las manos del concejal cayendo al suelo. La reacción del concejal fue tan rápida, recogiénolo y procediendo a su colocación en el pecho del alcalde que, este incidente, pasó inadvertido para la mayoría del público presente en el acto. Acabado todo este ceremonial comentaría el señor Miranda Calvo que este suceso había sido un "lapsus mani".

Terminado este acto, y ya proclamado el alcalde, la corporación municipal bajo su presidencia celebró su primera sesión plenaria durante la cual el alcalde nombró a los tenientes de alcalde que forman la comisión muni-

cipal permanente y que son los siguientes miembros: María Teresa Alba González (AP-PDP-UL); Francisco Javier Arce Miranda (Independiente, por el PSOE); Tomás Falantes Izquierdo, (PSOE); José Manuel Molina García (AP-PDP-UL); Rafael Martín Sánchez (PSOE); Tomás Martín Peñato (AP-PDP-UL); Fernando Rojas Gómez (AP-PDP-UL) y Antonio Sánchez Martín-Macho (PSOE).

Al terminar esta primera sesión plenaria del nuevo Ayuntamiento toledano, el alcalde Joaquín Sánchez Garrido, pronunció unas palabras, lacónicas, y pidió disculpas por ello ya que, la emoción —dijo— le impedía ser más

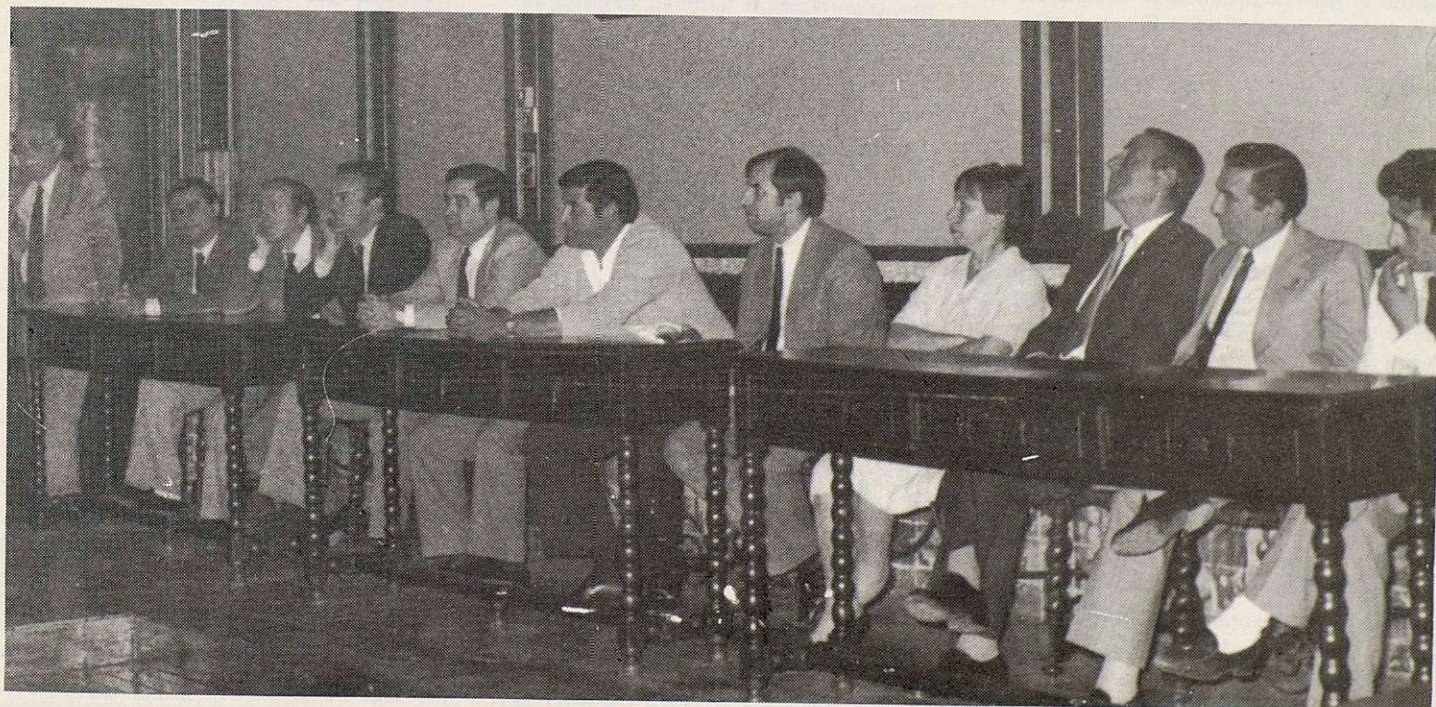
explícito. Solicitó de todos los miembros que componen esta nueva corporación municipal que se honra en presidir, que el espíritu de concordia sea siempre el que anime su gestión, dejando de un lado criterios y posturas ideológicas con el propósito de conseguir una ciudad mejor, Aludió después a la eficacia y extraordinaria labor, que es la característica que mejor define lo hecho por el anterior Ayuntamiento, hacia cuyo alcalde, entonces Juan Ignacio de Mesa Ruiz y concejales que lo constituyeron, tuvo frases de encendidos elogios.

Y aquí terminó la crónica de un acontecimiento que empieza.

Felipe RODRIGUEZ BOLONIO

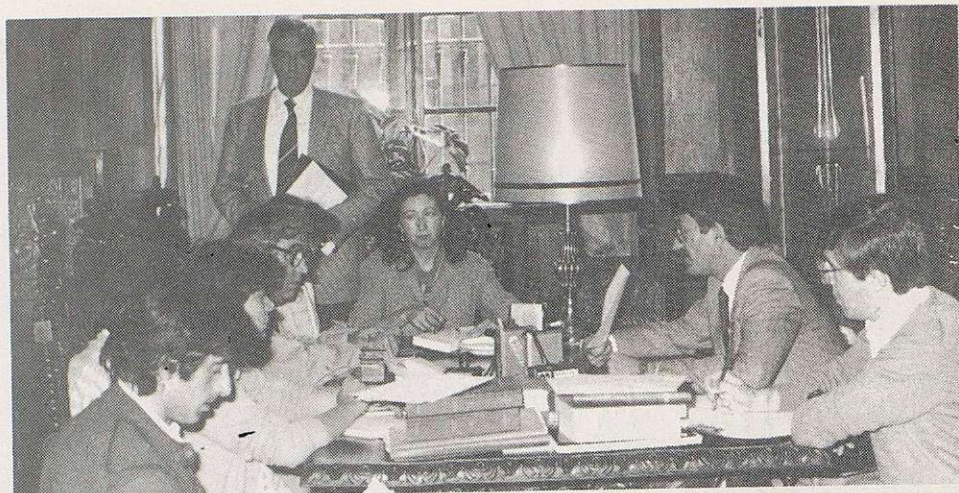


Grupo del PSOE y PCE.



El grupo AP-PDP-UL.

## EN UNA ENTREVISTA QUE EL ALCALDE CONCEDIO, EXPUSO LAS LINEAS ESENCIALES DE SU MANDATO



Primera rueda de prensa celebrada por el alcalde, Joaquín Sánchez Garrido, a los dos días de su toma de posesión.

# PUNTOS PARA UNA GESTION

- Hacer de este Ayuntamiento un modelo de institución democrática; el poder local se ejerce en representación del pueblo y en íntimo y constante contacto con él.

- Potenciar una Administración Local prestadora de servicios en cantidad y calidad suficiente.

- Honestidad y eficacia. Financiación de los ayuntamientos mediante haciendas municipales autosuficientes.

- Descentralización municipal y creación de los consejos de barrio, promoción de movimientos asociativos y participación ciudadana en la elaboración del boletín de información municipal.

- Se recogerán todas las sugerencias sobre el plan de ordenación urbana, de tal manera que podamos llegar al plan de ordenación urbana de los ciudadanos y no al de los partidos políticos.

- Los objetivos básicos son: cambiar y mejorar la vida cotidiana, aumentar el empleo y la inversión productiva, crear patrimonio del suelo público, conseguir viviendas y proteger la ciudad simultáneamente, planeamiento urbanístico del casco histórico, facilitar la gestión urbanística, ordenación del territorio como servicio público, construir un medio urbano conservando el natural.

- En política económica, perfeccionamiento metodológico en la planificación de la actividad municipal, seguimiento del gasto corriente municipal que debe ser controlado y racionalizado, evitar el fraude y la evasión fiscal; con esto se logrará que la presión fiscal no aumente para el ciudadano que paga puntualmente sus impuestos.

- La Policía Municipal hará cumplir

las ordenanzas municipales. Se potenciará el uso de los transportes públicos, realizando un diseño de trazados más racionales, así como estableciendo líneas que comuniquen los barrios periféricos entre sí.

- Revisión de las paradas de taxis, creación de nuevos aparcamientos, control de uso racional de la grúa.

- En cultura se facilitará la comunicación y expresión cultural. Se creará una universidad popular. Se creará un centro internacional para investigadores. Cambio radical en la concepción de fiestas.

- En política de salud se organizará un gabinete de información y orientación sanitaria, campañas de información y orientación sanitaria, campañas de educación sanitaria sobre alcoholismo, planificación familiar, defensa del medio ambiente, sexualidad.

- Protección del medio ambiente:

el Tajo. Cumplimiento de las ordenanzas sobre vertidos industriales.

- En política de juventud y deporte, fomento del asociacionismo juvenil, apoyo de expresiones juveniles. Aumento de la población piscícola de los embalses del Torcón y Guajaraz.

- En servicios de infraestructura, mejora de las tuberías para evitar las frecuentes roturas, control de calidad de las aguas, creación de parques públicos, comarcalización de los servicios, como bomberos, matadero y vertedero controlado de basuras.

- En política de artesanía, comercio y turismo, afrontar la problemática turística de Toledo, ciudad que aparece como punto negro del turismo mundial. Campaña de imagen de Toledo, nueva guía turística, creación de un albergue internacional para jóvenes, constitución de un patronato municipal de turismo.

## INGRESO DEL ALCALDE EN LA COMUNIDAD MOZARABE

El 31 de mayo el alcalde de Toledo, Joaquín Sánchez Garrido, ingresó en la Comunidad Mozárabe como hermano mayor. El solemne acto se celebró en el templo parroquial de San Lucas y fue presidido por el Cardenal Primado D. Marcelo González Martín. El alcalde procedió al acto de juramento como así también lo hicieron los cuarenta y dos nuevos miembros de dicha comunidad.

Comenzó el acto con la celebración de la liturgia mozárabe, tras de la cual el canciller de la Comunidad José Miranda Calvo leyó el acta en la que se

aprobaba el nombramiento de los nuevos miembros. Seguidamente monseñor González Martín dio lectura a la fórmula de juramento con la que los nuevos mozárabes se comprometen a obedecer a la jerarquía eclesiástica y a la constitución y estatutos de la hermandad.

Uno a uno, comenzando por las damas y siguiendo con los caballeros, fueron jurando esta fórmula ante el crucifijo y los evangelios, acompañados cada uno de sus respectivos padrinos, recibiendo a continuación los lazos y veneras de la hermandad de manos del señor Cardenal.



# EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El nuevo alcalde de Toledo, Joaquín Sánchez Garrido, es un hombre joven, cuarenta años, casado y padre de dos hijos. Eminente jurista. Alto y de complexión que acusa su afición y práctica deportiva. Es de carácter serio, reconcentrado, distante, pero fácil a la sonrisa y abierto a la comunicación. Gusta escuchar, tal vez, para acentuar la observación. Práctico. Elegante en el porte y en el gesto. Muy humano y humanista. Sereno, con esa serenidad que hace más fecunda la reflexión. Parco en la palabra, sólo la precisa.

Concedor en profundidad del vasto mundo municipalista en sus vertientes jurídicas, de política y creatividad. Posiblemente, en opinión de este cronista, sean estos rasgos los ingredientes básicos que configuran su perfil humano. (F.R.B.).

# EL NUEVO AYUNTAMIENTO

## Alcalde

—Joaquín Sánchez Garrido (PSOE), cuarenta años, licenciado en Derecho.

## Tenientes de Alcalde

—Rafael Martín Sánchez (PSOE), cuarenta y nueve años, maestro nacional, apoderado de banca.

—Antonio Sánchez Martín-Macho (PSOE), cuarenta y siete años, propietario de un taller de reparaciones.

—Tomás Falantes Izquierdo (PSOE), cuarenta y un años, perito agrícola, gerente de una empresa química.

—Francisco Arce Arandaz (PSOE), treinta y cinco años, funcionario del Ministerio de Educación y Ciencia.

—José Manuel Molina Garcís (AP-PDP-UL), veintisiete años, economista, funcionario del Ministerio de Hacienda.

—María Teresa Alba González (AP-PDP-UL), cincuenta y cuatro años, enfermera, funcionaria de la Diputación Provincial.

—Fernando Roja Gómez (AP-PDP-UL), cuarenta y tres años, licenciado en Filosofía y Letras.

—Tomás Martín Peñato (AP-PDP-UL), treinta y cinco años, abogado y funcionario de Icona.

## Concejales

—Nazario Prado López (PSOE), treinta y dos años, licenciado en Historia.

—Teresa Laguía Arrazola (PSOE), cuarenta y cuatro años, médico anestesista. Trabaja en la Residencia Sanitaria.

—Juan José Pérez del Pino (PSOE), veintisiete años, administrativo.

—Antonio Guijarro Rabadán (PSOE), veintidós años, diplomado en Contabilidad.

—Gregorio Díaz Marta Valero (PSOE), treinta y un años, licenciado en Ciencias Económicas, dirige un comercio.

—Miguel Ubeda de los Cobos (PSOE), veintiocho años, Ingeniero Técnico Industrial, funcionario del Instituto Nacional de Meteorología.

—Amalio Sánchez-Dehesa Moreno (AP-PDP-UL), cuarenta y tres años, ginecólogo, ejerce en la residencia sanitaria.

—Francisco Javier Balmaseda Romero (AP-PDP-UL), cuarenta y dos años, enólogo, empresario.

—Pablo Corrales Pastor (AP-PDP-UL), treinta y nueve años, dirigente deportivo.

—Rufino Miranda Calvo (AP-PDP-UL), sesenta años, maestro de primera enseñanza, correo de Turismo.

—Manuel Sánchez Calvo (AP-PDP-UL), cuarenta años, médico, ejerce en la residencia sanitaria.

—Bautista Rodríguez García (AP-PDP-UL), cuarenta y siete años, maestro, ejerce en la residencia provincial de niños.

—Manuel Ricardo Espinosa de las Heras (AP-PDP-UL), treinta y tres años, profesor de E.G.B., director pedagógico del centro de educación especial Virgen de la Blanca.

—Luis Alfredo Béjar Sacristán (PCE), escritor, profesor de instituto.

—Antonio Urbán Pinel (PCE), cuarenta y siete años, abogado, funcionario del Ministerio de Educación.

—Ángel Dorado Badillo (PCE), treinta y ocho años, maestro industrial.

## PATRONATOS Y ORGANISMOS EN LOS QUE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA PARTICIPA POR DERECHO PROPIO:

—ORGANIZACION CONGRESO "ENCUENTRO DE LAS TRES CULTURAS".

—PATRONATO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TOLEDO. (Vicepresidente).

—PATRONATO CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES "SAN JUAN DE LA PENITENCIA".

—FUNDACION "CIUDAD DE TOLEDO".

—FUNDACION "VEGA-INCLAN" (Vocal).

—FUNDACION "DUQUE DE LERMA" (Vocal).

—MUSEO "VICTORIO MACHO".

—INSTITUTO DE ESTUDIOS VISIGOTICO-MOZARABES (Vocal).

—COMUNIDAD MOZARABE (Hermano Mayor Honorario).

—PATRONATO "MUSEO DE SANTA CRUZ". (Vocal).

—PATRONATO "CONSERVADOR DEL ALCAZAR DE TOLEDO". (Vocal).

—PATRONATO MUSEO SEFARDI (Vocal).

## NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN DIVERSOS ORGANOS COLEGIADOS

—Comisión de Suministro de agua potable a Centros Militares: D. ANTONIO SANCHEZ MARTIN-MACHO.

—Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid: ILMO. SR. ALCALDE.

—Consejo Asesor del Instituto Politécnico Nacional en Toledo: D. BAUTISTA RODRIGUEZ GARCIA.

—Universidad Complutense de Madrid.— Jurado Selección Universitaria D. FERNANDO ROJAS GOMEZ.

—Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico: D. NAZARIO PRADO LOPEZ.

—Consejo Provincial de Deportes D. JUAN JOSE PEREZ DEL PINO.

—Junta Provincial de Precios D. RUFINO MIRANDA CALVO.

—Junta de Relaciones Interciudadanas: ILMO. SR. ALCALDE.

—Junta Pro-Corpus D. RUFINO MIRANDA CALVO.

—Junta de Contribución Urbana: D. MANUEL RICARDO ESPINOSA DE LAS HERAS.

—Junta Local de Protección Civil: D. TOMAS FALANTES IZQUIERDO.

—Comisión deslinde terrenos de propiedad municipal y militar: D. ANTONIO URBAN PINEL.

—I.C.O.N.A.— Día Mundial Forestal: D. PABLO CORRALES PASTOR.

—Centro Nacional de Parapléjicos de la SS.SS.: D. MANUEL SANCHEZ CALVO.

—Residencia Sanitaria de la SS.SS. "Virgen de la Salud": DÑA. TERESA LAGUIA ARRAZOLA.

—Sanatorio de Enfermedades del Tórax "Nuestra Señora del Valle": D. MIGUEL UBEDA DE LOS COBOS.

—Comisión Provincial Delegada de Asuntos Económicos D. TOMAS MARTIN-PEÑATO ALONSO.

—Subcomisión de Vivienda y Patrimonio Arquitectónico: D. ANTONIO URBAN PINEL.

—Comisión Delegada de Infraestructura D. ANTONIO SANCHEZ MARTIN-MACHO.

—Junta Municipal de Reclutamiento.— Presidente ILMO. SR. ALCALDE.

Vocales.— D. GREGORIO DIAZ-MARTA VALERO. D. ANGEL DORADO VADILLO. DÑA. TERESA ALBA GONZALEZ.



NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN DIVERSOS ORGANOS COLEGIADOS

—Patronato Deportivo Municipal.— Presidente: ILMO. SR. ALCALDE.— Vicepresidente.— D. JUAN JOSE PEREZ DEL PINO. Vocales D. FRANCISCO JAVIER ARCE ARANDA. D. PABLO CORRALES PASTOR. D. ANGEL DORADO VADILLO.

—Patronato de la Escuela Municipal de Idiomas.— Presidente: ILMO. SR. ALCALDE. Vocales DÑA. TERESA LAGUIA ARRAZOLA. D. MIGUEL UBEDA DE LOS COBOS. D. RUFINO MIRANDA CALVO. D. FERNANDO ROJAS GOMEZ.

—Patronato de Viviendas para Funcionarios Municipales L. Andrés Marín Martín. Presidente ILMO. SR. ALCALDE. Vocales D. ANTONIO SANCHEZ MARTIN-MACHO. D. PABLO CORRALES PASTOR. D. ANTONIO URBAN PINEL.

—Patronato del Conservatorio elemental de música "Jacinto Guerrero". ILMO. SR. ALCALDE. DÑA. TERESA ALBA GONZALEZ. D. ALFREDO BEJAR SACRISTAN.

—Patronato del Museo de Escultura Contemporánea al aire libre. Presidente: ILMO. SR. ALCALDE.

SEÑORES DELEGADOS DE SERVICIOS DESIGNADOS POR EL ILMO. SR. ALCALDE— PRESIDENTE

—Delegado de los Servicios de Obras, Agua, Alcantarillado, Cemente-

rio y Parques y Jardines DON ANTONIO SANCHEZ MARTIN-MACHO.

—Delegado de los Servicios de Alumbrado y Limpieza DON ANGEL DORADO BADILLO.

—Delegado de los Servicios de Tráfico, Transportes, Policía y Bomberos: DON TOMAS FALANTES IZQUIERDO.

—Delegado de los Servicios de Educación, Cultura, Archivos, Bibliotecas y Museos DON LUIS ALFREDO BEJAR SACRISTAN.

—Delegado de los Servicios de Festejos y Deportes DON JUAN JOSE PEREZ DEL PINO.

—Delegada de los Servicios de Sanidad, Higiene, Consumo y Medio Ambiente: DOÑA TERESA LAGUIA ARRAZOLA.

—Delegado de los Servicios de Bienestar Social: DON ANTONIO GUIJARRO RABADAN.

—Delegado de los Servicios de Artesanía, Industria, Comercio y Turismo: DON MIGUEL UBEDA DE LOS COBOS.

—Delegado de los Servicios de Reforma Administrativa, Descentralización y Participación Ciudadana DON FRANCISCO-JAVIER ARCE ARANDA.

—Delegado de los Servicios de Patrimonio Municipal, Estadística y Padrones: DON ANTONIO URBAN PINEL.

—Delegado de los Servicios de Adquisiciones, Almacenes y Parque Móvil: DON GREGORIO DIAZ-MARTA VALERO.

—Delegado de los Servicios de Licencias de Obras Municipales y Actividades Industriales DON NAZARIO PRADO LOPEZ.

SEÑORES MIEMBROS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS CREADAS POR EL PLENO DE ESTE EXCMO.

AYUNTAMIENTO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE JUNIO DE 1983

COMISION DE HACIENDA Y PERSONAL

Presidente D. Rafael Martín Sánchez, PSOE.

Vocales D. Francisco Javier Arce Aranda, PSOE. D. Gregorio Díaz-Marta Valero, PSOE. D. José Manuel Molina García, AP-PDP-UL. D. Bautista Rodríguez García, AP-PDP-UL. D. Manuel Sánchez Calvo, AP-PDP-UL. D. Angel Dorado Badillo, PCE.

COMISION DE URBANISMO

Presidente D. Tomás Falantes Izquierdo, PSOE. Vocales: D. Antonio Sánchez Martín Macho, PSOE. D. Nazario Prado López, PSOE. D. Tomás Martín Peñato Alonso, AP-PDP-UL. D. Fernando Rojas Gómez, AP-PDP-UL. D. Rufino Miranda Calvo, AP-PDP-UL. D. Antonio Urbán Pinel, PCE.

COMISION DE DEFENSA DEL TAJO

Presidente Ilmo. Sr. Alcalde, D. Joaquín Sánchez Garrido.

Vocales: D. Rafael Martín Sánchez, PSOE. D. Pablo Corrales Pastor, AP-PDP-UL. D. Luis Alfredo Béjar Sacristán, PCE.

# ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

## ALCALDIA

Negociado 1 Secretaria particular. 1 Jefe de Negociado, D. Blas Sánchez-Castro Garrido, administrativo. 1 Auxiliar, Dña. Clara Isabel García Corrochano, auxiliar.

Negociado 2 Relaciones Públicas. 1 Jefe de Negociado, D. Felipe Rodríguez Bolonio, técnico. 1 Auxiliar, Dña. M. Concepción Sánchez Castro, auxi-

liar. 1 Fotógrafo de Prensa, D. Angel Galán Pérez, auxiliar.

## SECRETARIA

Secretario General, D. Justo González Rivas. Auxiliar, D. Julio Rodríguez Arauzo.

## OFICIALIA MAYOR

Oficial Mayor, D. Matías Rodríguez

Díaz. Auxiliar, Dña. M. Carmen Romero Martín-Caro.

## SECRETARIA

Sección Primera. Régimen interior 1 Jefe de Sección, D. Félix López González, técnico.— Negociado primero. Personal: 1 Jefe de Negociado, D. Pedro de la Cruz Conejo, administrativo. 1 Auxiliar, D. Angel Núñez Ahijado, auxiliar.

Negociado Segundo. Actas.— 1 Jefe de Negociado, D. Carlos García Linares, administrativo. 1 Auxiliar, Dña. María Pilar Méndez Martín, auxiliar.

Negociado Tercero. Patrimonio y Contratación: 1 Jefe de Negociado, Dña. Carmen Díaz González, administrativo. 1 Auxiliar, Dña. Juliana Gómez Díaz, auxiliar.

#### SECCION SEGUNDA URBANISMO

1 Jefe de Sección, D. Agustín Jiménez Cuartero, técnico. Negociado primero, Planeamiento. 1 Jefe de Negociado. 1 Auxiliar, D. César Aguado Martín, auxiliar. 1 Auxiliar, Dña. M. Josefa Sánchez Gómez, auxiliar.

Negociado segundo. Obras. 1 Jefe de Negociado, D. Alberto San Juan Corroto, administrativo. 1 Auxiliar, Dña. M. del Carmen Pérez Aparicio, auxiliar.

Negociado tercero. Actividades Comerciales e Industriales. 1 Jefe de Negociado, D. Jesús Grande González, administrativo. 1 Auxiliar, Dña. Pilar Álvarez Granja, auxiliar.

#### SECCION TERCERA SERVICIOS

1 Jefe de Sección, D. Antonio Pérez Tolín, técnico.

Negociado primero. Servicios. 1 Jefe Negociado. 1 Auxiliar, D. Juan Huertas Calvo, auxiliar. 1 Asistente Social, Dña. Elena Rodríguez del Pozo.

Negociado segundo. Estadística. 1 Jefe de Negociado. 1 Auxiliar, Dña. M. del Pilar Gutiérrez Burgos, auxiliar. (1) 1 Auxiliar, D. Angel Garrido Ganso, auxiliar.

Negociado tercero. Quintas y Tráfico. 1 Jefe de Negociado, D. José Vivar Gómez, técnico. 1 Auxiliar, D. Florencio García-Ochoa Barrero, guarda.

(1). No figura en el Organigrama. En esta sección sólo hay 3 auxiliares y un asistente social.

#### SECCION CUARTA INFORMACION

1 Jefe de Sección, D. Damasco José Carpio Medina, técnico.

Negociado primero. Festejos. 1 Jefe de Negociado. 1 Auxiliar, (vacante en oposición).

Negociado segundo. Cultura, Deportes y Enseñanza. 1 Jefe de Negociado. 1 Auxiliar, Dña. Clara-Eugenia Gómez Chico, auxiliar.

Negociado tercero. Información. 1 Jefe de Negociado, Dña. Ana María Romero Gómez, administrativo. 1 Auxiliar, Dña. Sagrario Sánchez de la Poza, auxiliar.

#### INTERVENCION

Interventor: D. Luis Prieto Ibáñez, interventor. 1 Economista, D. Fernando Arredondo Sánchez de la Poza, técnico. 1 Auxiliar, Dña. Purificación Cano Montero, auxiliar.

#### INTERVENCION

##### SECCION PRIMERA PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

1 Jefe de Sección, D. Jaime de Paz Serrano, técnico.

Negociado 1. Ingresos. 1 Jefe de Negociado. 1 Auxiliar, D. Jesús Romero Martín-Caro, auxiliar. Negociado segundo. Gastos. 1 Jefe de Negociado, Dña. Teresa Manrique Palomo, administrativo. 1 Auxiliar, D. Félix Sanguino Sanguino, auxiliar.

Negociado tercero. Mecanización. 1 Jefe de Negociado, D. Esteban Moscoso Domínguez, administrativo. 1 Auxiliar, Dña. M. Reyes del Moral Mansón, auxiliar. 1 Auxiliar, D. Carlos Puig Ruiz, perforista.

#### DEPOSITARIO

Depositario, D. Francisco Fernández Moreno.

#### DEPOSITARIA

1 Jefe de Sección, D. Salvador Rivero Hernández, técnico.

Negociado primero. Recaudación. 1 Jefe de Negociado. 1 Auxiliar, D. Angel Lanchas Jiménez, laboral.

Negociado segundo. Nóminas. 1 Jefe de Negociado, Dña. M. Luz Romero García-Calvo, administrativo. 1 Auxiliar, Dña. Montserrat Canadillas Martín, auxiliar.

Negociado tercero. Caja. 1 Jefe de Negociado. 1 Auxiliar, D. Carlos Jiménez Fernández, auxiliar. 1 Cajero. D. Félix Cabanas Díaz, auxiliar.

#### SERVICIOS TECNICOS

##### SERVICIO DE ARQUITECTURA

1 Arquitecto superior, D. José Ignacio Alvarez Ahedo, técnico superior. 1 Delineante, D. Mariano Pérez Alonso, delineante. 1 Delineante, D. Juan Meneses Revenga, delineante. 1 Auxiliar, Dña. Teresa Herrera Lumbreras, auxiliar. 1 Auxiliar, Dña. Gema Ruiz Giménez, auxiliar.

#### SECCION PRIMERA URBANISMO

1 Jefe de Sección, D. Antonio Pantoja Renilla, técnico G.M.

#### SECCION SEGUNDA ARQUITECTURA Y SERVICIOS

1 Jefe de Sección, D. Enrique Calvo Correcher, técnico G.M.

#### SERVICIO DE INGENIERIA

Jefe de Servicio. 1 Jefe Superior, D. Juan Suardia Alvarez. Delineante. 1 Auxiliar, Dña. Pilar Hormigos.

#### SECCION PRIMERA INGENIERIA INDUSTRIAL

1 Jefe de Sección, D. Joaquín de los Reyes, técnico.

#### SECCION SEGUNDA INGENIERIA CIVIL O DE OBRAS PUBLICAS

1 Jefe de Sección, vacante en oposición.

#### SECCION TERCERA LABORATORIO

1 Jefe de Sección, D. Angel Ortiz Silva, contratado.

#### ARCHIVO

1 Jefe de Sección, Dña. Esperanza Pedraza Ruiz. 1 Auxiliar, Dña. Agustina Martín Querencia.

#### CONSEJERIA

D. Jesús C. Galán Martín-Forrero. D. Mariano Barrios Barrios. D. Claudio Díaz Fernández.

#### SECCION SEGUNDA RENTAS Y EXACCIONES

1 Jefe de Sección, D. Enrique Tordera Rodríguez, técnico.

Negociado primero. Actividades Comerciales. 1 Jefe de Negociado. 1 Auxiliar, Dña. Teresa Jiménez Sánchez, auxiliar.

Negociado segundo. Propiedad Urbana. 1 Jefe de Negociado, D. Felipe Rodríguez Parrilla, administrativo. 1 Auxiliar, D. Mariano del Cojo Martín, auxiliar.

Negociado Tercero. Vehículos y otros. 1 Jefe de Negociado, D. Victorino García Ruiz, administrativo. 1 Auxiliar, D. Benjamín Martín-Palanco Canares, auxiliar. 1 Auxiliar, D. Mariano Moreno Contreras, auxiliar.

# CORPUS CHRISTI EN TOLEDO

Un año más Toledo ha celebrado la conmemoración eucarística del Corpus Christi con el esplendor y solemnidad que se hizo tradicional en esta ciudad, y que adquiere su expresión más sugestiva, diría que única, con la procesión. Ello por la excepcional aportación que representa para su magnificencia la presencia artística de esa filigrana de delirio gótico como es la custodia toledana, a su paso por las entoldadas calles del itinerario procesional repletas de un público, natural y foráneo, variopinto y festivo, que ese día bullía expectante entre ellas. Calles cuyos balcones y paredes se hallaban profusamente adornadas con banderas, mantones, reposteros y símbolos alusivos a la fe cristiana. Y todo ello impregnado del serrano aroma del romero y del tomillo con el que estaban prácticamente alfombrados el pavimento de estas calles. Aroma cuya delicia se potenciaba con el de las flores que a millares arrojaban los vecinos desde sus balcones cuando apareció la custodia, mayestática, como llama eucarística sugerida en su forma con oros y platas, con gemas y luz. Una custodia de estética tomista irradiando claridades de eternidad; claridades que son toda una metafísica de la luz.

Tal vez fue ese sentido trascendente de la luz en el pensamiento de la filosofía escolásticas que adquiría aún mayor vigor en el Renacimiento español, el que hizo posible en Velázquez el milagro de pintar el aire. Una custodia cuyo artífice, Enrique de Arfe, además de plasmar en ella el mensaje del gótico, la creó coherente con la grandeza monumental de Toledo. La "Summa Theológica" en piedra" que es una catedral gótica, impulsó al autor de esta reina de la orfebrería de Occidente, a que fuese una obra que pudiera integrarse al cósmico aleluya que compone Toledo con sus monumentos y su paisaje. Paisaje el de los campos inmediatos a la ciudad, de cuya tierra diría Federico García Lorca que daba ganas de comerla huntada en pan.

Se comprende entonces el por qué en Toledo la exaltación de la eucaristía expresado en la flamígera torre gótica que es su custodia, adquiera impresionantes caracteres cuando recorre estas

calles enrevesadas como un mítico Dédalo y asfixiadas por sus estrecheces.

Efectos y ambiente que tensa de emoción las almas de los creyentes que en esta ciudad viven estas jornadas. A

veces, esta procesión toledana de Corpus Christi estallante de color y de luz, provoca el recuerdo de aquellas tablas del pintor Guido di Pietro, en las que hacía prevalecer la luminosidad tomista frente a la metafísica del espacio



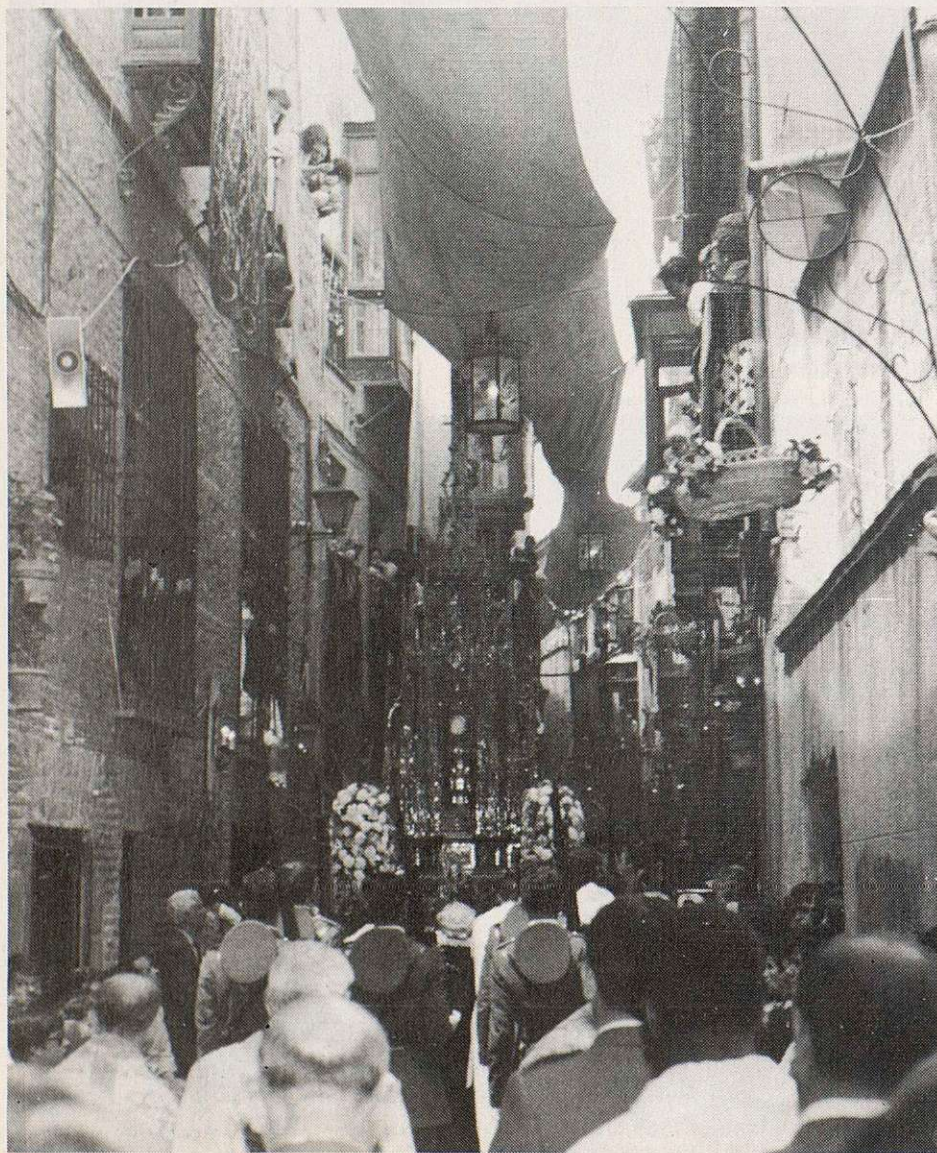
La Corporación Municipal en la procesión.



El señor alcalde, gobernador civil y miembros de la corporación recorriendo, el día anterior al Corpus, el itinerario procesional.



El alcalde y su esposa dirigiéndose a la ofrenda floral.



...Calles asfixiadas por su estrechez...

que imponían las normas del neoplatonismo en la época de aquel artista florentino.

En las presentes fotografías hemos recogido varios momentos del día del Corpus Christi: la corporación municipal bajo mazas y presidida por el alcalde Joaquín Sánchez Garrido, durante la procesión; la ofrenda floral hecha por nuestra primera autoridad local y su esposa ante un altar, expresión eucarística, realizado con flores y emplazado en la fachada principal de la catedral; inauguración del itinerario procesional, el paso de la custodia por la plaza de Zocodover.

Merecedor de los máximos elogios merece el programa de brillantes acontecimientos culturales y festejos realizado por el Ayuntamiento con motivo de la semana de Corpus Christi. Teatro, conciertos, competiciones deportivas, conferencias, etc. En estos días es cuando se siente como si Toledo oliese con más fuerza a esa parda, áspera y acertada Castilla, la región española de la grande y trascendente historia.

Felipe RODRIGUEZ BOLONIO



El alcalde de Toledo, Joaquín Sánchez Garrido, presenta la corporacion municipal a los grandes duques de Luxemburgo.



SS.MM. los Reyes de España.

## JORNADA TOLEDANA DE LOS GRANDES DUQUES DE LUXEMBURGO

El día 18 de junio llegaron a Toledo en visita oficial SSMM los Reyes de España y los grandes Duques de Luxemburgo. Al llegar a la ciudad fueron recibidos en el patio de Armas de la puerta de Bisagra por las primeras

autoridades y Corporación Municipal bajo mazas. Este patio de Armas se hallaba profusamente decorado con alfombras, reposteros y las banderas de España y de Luxemburgo. Al descender los egregios visitantes de los

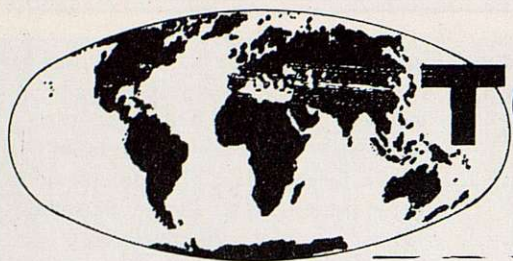
automóviles que les habían conducido a este lugar, el alcalde de la ciudad Joaquín Sánchez Garrido se dirigió hacia ellos y después de saludarles les dio la bienvenida a Toledo; seguidamente presentó a tan ilustres personalidades a todos los miembros del Ayuntamiento toledano a quienes fueron saludando de uno en uno. Terminada esta formalidad protocolaria nuestra primera autoridad local procedió a hacer entrega de las llaves simbólicas de Toledo como acto —dijo— que es expresión de una ciudad abierta. Esta llave es una obra maestra en forja de hierro realizada, a la manera gótica, por el conocido artesano Bernardo Rodríguez.

El Gran Duque José quedó gratamente admirado por este obsequio para el que tuvo las más elogiosas palabras. En el momento en que iban a ocupar nuevamente los automóviles que les iban a trasladar a la catedral, reparó el Gran Duque en la placa cerámica adosada en uno de los muros de este patio de Armas de la puerta de Bisagra, en la que se halla plasmada la famosa salutación cervantina a Toledo; igualmente se enteró por conocer el por qué del águila bicéfala del escudo de la ciudad representada en uno de los reposteros que colgaban en las paredes. Lo que le fue explicado por nuestro concejal Rufino Miranda Calvo.

Desde esta puerta de Bisagra la regia comitiva se dirigió en automóvil a la catedral donde al llegar fueron recibidos por el cardenal primado D. Marcelo González Martín, que les esperaba en una de las puertas que da acceso a este templo, precisamente la denominada Puerta de los Reyes. Una vez que fueron saludados por este prelado, D. Marcelo González, les fue presentado a todos los miembros del cabildo catedralicio que estaban reunidos y con este objeto en dicho lugar. A continuación los Reyes de España y los Grandes Duques de Luxemburgo, con sus acompañantes, penetraron en el templo para conocerle. Terminada la visita de esta iglesia se trasladaron a la de la parroquia de Santo Tomás donde contemplaron la trascendente y universal obra pictórica de El Greco, alusiva al "Entierro del Conde de Orgaz".

Terminada la visita de la iglesia de Santo Tomás SSMM los Reyes de España, los Grandes Duques de Luxemburgo y autoridades acompañantes se trasladaron al parador nacional de turismo de Toledo donde les fue ofrecido el almuerzo oficial. Terminado éste los egregios visitantes se despidieron de sus acompañantes y emprendieron el regreso a Madrid.

F.R.B.



# TOLEDO

Universal

## CENTRO CULTURAL ARABE EN TOLEDO

El presidente de la Asociación de cooperación cultural y Económica España-Arabia Saudí, José María de Domingo Arnau se ha dirigido a nuestro Alcalde Joaquín Sánchez Garrido para solicitar su colaboración y la de la Corporación Municipal para hacer realidad la iniciativa de la idea que ha tenido aquella asociación para crear en Toledo el Museo-Casa Árabe de Cultura para lo que se hayan ya en gestiones ante los correspondientes ministerios de Arabia Saudí y otras entidades de la Liga de Estados Árabes.

El señor Domingo Arnau ha anunciado también su próxima visita a nuestra primera autoridad local con el fin de informarle explícitamente de todas las gestiones llevadas a cabo con dicho fin, así como también sobre el alcance que tendrá la solicitada colaboración de nuestro ayuntamiento. Incluso, posiblemente, para hallar el lugar donde se emplazaría aquella Casa-Museo en nuestra ciudad.

## “LA CLAVE” Y LOS ARABES

Aclaración sobre la semántica de la voz “árabe” hecha por José M. de Domingo Arnau y Rovira, presidente de la Asociación de Cooperativa Cultural y Económica España Arabia Saudí, ante un programa emitido por TVE que responde al título “La Clave”, y que, por su interés, reproducimos. Aclaración que fue publicada en el diario ABC en su sección “Cartas al Director”.

Señor director: Como bien dice la crítica de ABC, en el programa no está fuera de lugar referirnos a un importante detalle perteneciente a la palabra árabe. Racialmente, el único árabe auténtico es el beduino originario del desierto arábigo. Las tierras de África del Norte y Asia Occidental están habitadas por un gran número de pueblos que no son árabes, pero que profesan el Islam como su religión, utilizan el árabe como lengua materna y viven dentro de la gran civilización árabe. Es en este sentido cultural, amplio, como debe entenderse la palabra “árabe”.

Conviene igualmente recordar que la Humanidad es deudora a los árabes de una cultura y de un progreso en Ciencias, Artes, Literatura, Medicina, etc. En el siglo XI, cuando los rudos

caballeros de Occidente se glorificaban de no saber leer ni escribir, los musulmanes de España tenían en Córdoba una biblioteca de 60.000 manuscritos.

El famoso Tribunal de las Aguas de Valencia es de origen árabe y aún persisten en el Levante español los sistemas de irrigación y elocuentes testimonios de su ciencia agronómica.

Finalmente, como señaló R. Gil Benumeya, hay la estela que dejó el uso de aquella vieja y confusa palabra *2mor2* que en otro tiempo se aplicaba a las gentes arabizadas de España y Marruecos, pero sin que produjesen mudanzas de sangres, mentalidades ni, a veces, tampoco de idiomas.

Es necesario superar los tópicos negativos que puedan contribuir al distanciamiento y a la comprensión; por eso la Asociación Económica España-Arabia Saudí ha puesto en marcha la realización de dos importantes proyectos: el Museo-Casa Árabe de Cultura, en Toledo, y el Instituto Iberoamericano Árabe de Cultura y Estudios Superiores en el Mediterráneo (Palma de Mallorca), que cuenta con la adhesión de intelectuales, científicos e instituciones de varios países norteafricanos.

## MR. WALTER RUBIN

El alcalde Joaquín Sánchez Garrido recibió en su despacho oficial al profesor de la ciudad norteamericana de Houston, Walter Rubin, quien llegó acompañado de los también profesores Cathie Kline, Cristina Juvier y Harold Jovess, y un grupo de treinta y cinco estudiantes, de lengua y literatura española, todos de la misma universidad. Hechas las pertinentes presentaciones tomó la palabra el profesor Walter Rubin para en su nombre, en el de sus colegas y alumnos, felicitar en primer lugar a nuestra primera autoridad local por su aún reciente elección como alcalde de Toledo. Se refirió

después a la importancia que para ellos entraña visitar y conocer nuestra ciudad, poderoso y trascendente núcleo cultural. Precisamente —siguió diciendo— nuestra universidad se preocupa porque grupos de sus estudiantes se desplacen a Toledo como así se previene siempre en los programas educacionales de verano que organiza y, entre otras cosas, terminó el señor Rubin aludiendo a la especial e inmensa satisfacción que para todos ellos supuso esta ocasión de conocer personalmente al nuevo alcalde de esta admirada y muy querida ciudad de Toledo.

El alcalde, señor Sánchez Garrido, contestó a las palabras del profesor Walter Rubin agradeciéndoles la felicitación que le había transmitido y que acogía con entrañables sentimientos. Después el señor alcalde, en ágiles trazos, expuso a los estudiantes el papel que Toledo, con excepcionales resonancias históricas, representa en el ámbito cultural. Subrayó a continuación nuestra primera autoridad local la personalidad humanística del profesor Walter Rubin que ya conocía. Como también estaba informado de la trayectoria de nuestro amigo el señor Rubin como ensayista y autor de



# TOLEDO

## Universal

libros sobre temas y figuras toledanos. Así mismo, el entusiasta sentimiento de hispanidad, que anima también su labor de magisterio y que se materializa incluso en sus trabajos periodísticos y libros de los que es autor. Por todo ello —señaló— representaba para él una circunstancia muy estimada la de

haber conocido personalmente a nuestro amigo Walter Rubin. Terminada la intervención de nuestro alcalde, el grupo de profesores y alumnos de dicha universidad manifestaron lo mucho que disfrutaron la simpatía de nuestra primera autoridad local quien además accedió a retratarse con ellos.



El alcalde con Mr. Walter y alumnos de la universidad de Houston.



Don Félix del Valle imponiendo la medalla de la B.A.B.C.H.

Seguidamente fueron intercambiados unos obsequios respectivamente alusivos al cincuenta aniversario de la fundación de aquella universidad norteamericana de Houston, y de la medalla en bronce conmemorativa de la llegada de El Greco a Toledo, para que el profesor Walter Rubin haga entrega de ella al presidente de la Universidad.

En el parador nacional de turismo "Conde de Orgaz", tuvo lugar el acto en el que el académico Félix del Valle y Díaz hizo entrega a Walter Rubin de la medalla que, protocolariamente, le acredita como perteneciente a la toledana Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas. El señor Valle y Díaz pronunció unas sentidas y amenas palabras, en nombre del presidente y académico de dicha entidad, glosando la figura humana e intelectual de Walter Rubin, que es claro espejo de la amistad. Se extendió nuestro académico en evocar la inmensa obra que Walter Rubin viene cosechando en el ámbito de las humanidades. Recordó también el señor Valle y Díaz al genial y universal escultor Victorio Macho, que fue también amigo del señor Rubin, y tuvo para la vida de aquel escultor, Zoila Narros, que se hallaba presente entre las personalidades asistentes a este acto, reconociendo en ella su amor por Toledo como una de las heredades de carácter espiritual que recibió de su esposa.

A la interesante intervención de Félix del Valle y Díaz respondió Walter Rubin también con jugosas palabras de amenidad y contenido cultural. Habló, entre otros héroes de la cultura española de nuestro tiempo, de Benito Pérez Galdós, Victorio Macho, Félix Urabayen, etc. Ellos tuvieron también una relación afectiva y admirativa hacia Toledo. Terminó Walter Rubin pidiendo a Félix del Valle y Díaz que transmitiera su profundo reconocimiento hacia el presidente de la Real Academia Toledana de Bellas Artes y Ciencias Históricas y demás miembros de la misma por la distinción de que le hicieron objeto nombrándole miembro de una entidad a la que tanto debe Toledo en el ámbito de la investigación, del estudio y de la creatividad.

Felipe RODRIGUEZ BOLONIO



# TOLEDO

Universal



Visitó nuestra ciudad, con carácter oficial y profesional, un grupo de arquitectos, urbanistas y contratistas de obras belgas interesados en conocer tanto las circunstancias monumentales y patrimonio artístico de Toledo como también, y en especial, los problemas que presenta nuestra ciudad consecuencia de su crecimiento demográfico con la consiguiente aparición de nuevo barrio y su incidencia ante el hecho de ser Toledo una ciudad declarada monumento nacional en su integridad. Toda una compleja teoría de problemas técnicos, socio-económico, urbanístico, de servicios, etc., que exigen inmediatas soluciones acordes además con los aspectos estéticos y ambientales de esta ciudad.

Nada más llegar a Toledo se dirigieron en primer lugar a complementar a nuestra primera autoridad local Joaquín Sánchez Garrido quien les recibió en el salón de actos de nuestro edificio consistorial acompañado de Rafael Molina, director provincial del ministerio de Obras Públicas en Toledo, Tomás Falante Izquierdo, teniente de alcalde delegado municipal de Transportes, Policía Municipal y Bomberos, el arquitecto municipal José Ignacio Álvarez Ahedo, y Julio Porres Martín Cleto miembro de la academia toledana de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

Una vez hecha las oportunas presentaciones y palabras de saludo y las de bienvenida por parte de nuestro alcalde, los integrantes de este grupo fueron informados sobre algunas circunstancias de los temas que interesaban conocer. Asimismo les fueron mostrados una serie de planos preparados por la oficina municipal técnica de

obras en los que gráficamente se recogen el desarrollo de Toledo histórico y demográfico, así como las soluciones planteadas en el segundo aspecto y creación de nuevos servicios y mejoras de otros existentes consecuencia del crecimiento demográfico. Terminada esta visita a nuestro alcalde y la primera toma de contacto con los problemas que deseaban conocer, el grupo se dirigió a la zona histórico-monumental y artística de esta ciudad cuya visita les fue explicada por el jefe de nuestra oficina municipal de prensa, interciudades y relaciones públicas, señor Rodríguez Bolonio.

A las seis y media de la tarde el grupo se trasladó al barrio de Santa María de Benquerencia (Polígono Industrial), donde en el salón de conferencias del Centro Cívico que nuestro Ayuntamiento ha construido en aquel barrio esperándoles en este edificio el teniente de alcalde antes mencionado señor Falante Izquierdo y los también citados director provincial de Obras Públicas señor Molina y el arquitecto municipal, señor Álvarez Ahedo. Fue entonces cuando extensa y explícitamente el grupo fue informado por estas autoridades locales y técnicas sobre aquellos problemas aludidos y manifestados en Toledo en las vertientes en principio señaladas. Estas personalidades dieron cumplidas respuestas a las muchísimas preguntas que les fueron formuladas por los componentes del grupo belga en cuestión. Diálogo que se mantuvo todo el tiempo muy vivo y acelerado por espacio de casi dos horas. Acabada esta rueda de preguntas e informaciones el grupo se despidió de estas personas que les habían atendido manifestando

su especial agrado y subrayando el profundo interés y satisfacción que había representado su visita a Toledo, por lo que todos expresaron su reconocimiento en este sentido a dichas personas.

F.R.B.

## PERDIDA DE UNA ILUSTRE PERSONALIDAD CULTURAL ISRAELI

A la edad de 86 años ha fallecido recientemente una revelante figura intelectual y máximo conocedor en nuestro tiempo de la "Kabbalah", tratado de la mística hebrea, como fue Gerschom Scholem, profundo conocedor además de nuestra ciudad que estimaba y admiraba muy especialmente.

Del libro la "Kabbalah", cuyo texto más antiguo corresponde al Bahirm que trata de lo esotérico, lo oculto, escribió el señor Scholem una tesis que fue con la que terminó los estudios con los que alcanzó el doctorado, en la universidad de Munich allá por la década de los años 20.

Apasionado sionista, de lo que hizo razón e ideal de su vida, el señor Scholem fue profesor de mística hebrea en la universidad de Jerusalem.

De esta figura humanística se ha escrito que su aguda mente crítica y profundos conocimientos sobre judaísmo, le permitieron entender los problemas contemporáneos desde su perspectiva histórica. Entre sus obras destacan, entre otras, "Tendencias principales del Misticismo Judío" y "Sobre Kabbalah y su simbolismo". De la Kabbalah se ha dicho que surgió de muchos enfoques esotéricos durante siglos.

Descanse en paz quien acumuló tantos saberes, igualmente brilló en ciencias físicas y matemáticas, y que fue entrañable amigo de nuestra ciudad.

Felipe RODRIGUEZ BOLONIO



# CAMPAÑA DE LIMPIEZA

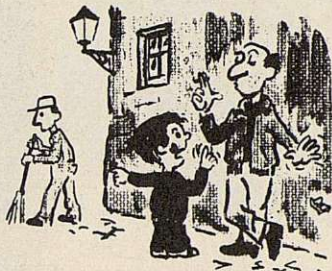
DE LA CAMPAÑA PARA MANTENER LIMPIA LA CIUDAD.— Reproducimos el mensaje gráfico para mantener la ciudad limpia, que el concejal delegado de limpieza, Angel Dorado Badillo, dispuso se distribuyera entre el vecindario con el fin de recordarles esta responsabilidad ciudadana.

Han sido muchas las llamadas telefónicas que se han producido en nuestra oficina de Prensa, Interciudades y Relaciones Públicas para elogiar aquella decisión de nuestro concejal.

AYUNTAMIENTO  
DE  
TOLEDO



Lo que debemos recordar para  
mantener limpia Toledo.  
NUESTRA CIUDAD.

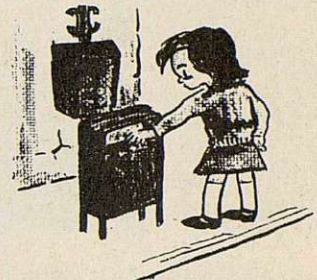


LA LIMPIEZA DE TOLEDO NOS  
PUEDE SALIR MÁS BARATA Y MÁS  
FÁCIL, SI COLABORAMOS CON  
NUESTRO AMIGO EL BARRENDERO.



— LAS BASURAS LAS SACAREMOS  
EN BOLSAS BIEN CERRADAS. LAS DEPOSITAREMOS EN CUBOS NORMALIZADOS O EN EL SUELO.

ES CONVENIENTE QUE LAS COMUNIDADES DE VECINOS ADQUIERAN CUBOS NORMALIZADOS PARA DEPOSITAR LAS BOLSAS DE BASURA.



NO TIRES NADA AL SUELO.  
UTILIZA LAS PAPELERAS.  
SI NO ENCUENTRAS UNA PRÓXIMA  
ESPERA A ENCONTRAR UNA O A  
LLEGAR A CASA.  
MÁS VALE UN PAPEL EN EL  
BOLSILLO QUE CIENTO EN  
LA CALLE.



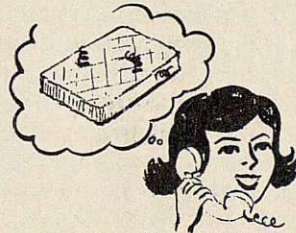
MICKY PUEDE RESULTARNOS  
MUY SIMPÁTICO PERO... LAS RATAS  
CAUSAN GRAVES PERJUICIOS.  
¡NO ECHEMOS RESIDUOS A LAS  
ALCANTARILLAS PARA NO ALIMENTARLAS!



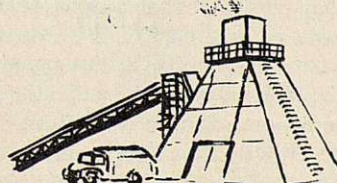
NO MÁS CARTELES EN LAS  
FACHADAS.  
SI ALGUIEN "PEGÓ" EN TU FACHADA  
COLABORA CON EL AYUNTAMIENTO.  
¡LÍMPIALA POR FAVOR!



LAS BOLSAS Y LOS CUBOS DE  
BASURA DEBEMOS SACARLOS A PARTIR  
DE LAS 9'30 DE LA NOCHE.  
EFECTUADA LA RECOGIDA, DONDE  
HAYA CUBOS, LOS RETIRAREMOS  
ANTES DE LAS 9 DE LA MAÑANA. SI  
EL SERVICIO ES DIURNO, LO HAREMOS  
15 MINUTOS DESPUÉS DE HABER PASADO  
EL CAMIÓN.  
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS NO HAY  
RECOGIDA DE BASURAS. CUANDO  
HAYA DOS FESTIVOS SEGUIREMOS LA RECOGIDA  
SE EFECTUARÁ UNO DE ELLOS.



SI TENEMOS QUE DESPRENDERNOS  
DE MUEBLES O TRASTOS INÚTILES,  
LLAMAMOS AL Tº 22-40-43,  
PAGAMOS UNA TASA Y.....  
¡PROBLEMA RESUELTO!



EN EL CAMINO DE ESTIVIEL (CA DE ÁVILA)  
EL AYUNTAMIENTO TIENE CONTRATADA  
UNA PLANTA DE TRANSFORMACIÓN Y  
ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS,  
DONDE SE APROVECHA EL PLÁSTICO, EL  
METAL, EL VIDRIO, EL PAPEL, LOS  
TRAPOS Y SE PRODUCE ABONO.  
CON ESTA PLANTA, LOS VECINOS DE  
TOLEDO TENEMOS RESUELTA LA  
ELIMINACIÓN DE LAS 80 TONELADAS  
DE BASURA QUE DIARIAMENTE  
PRODUCE NUESTRA CIUDAD.

¡TOLEDO Y SUS BARRIOS SE  
MERCEN EL CUIDADO  
DE TODOS!



ES FUNDAMENTAL E IMPRESCINDIBLE  
PARA TENER LA CIUDAD LIMPIA, LA  
COLABORACIÓN ENTRE:  
AYUNTAMIENTO  
EMPRESA DE LIMPIEZA  
VECINOS

TELÉFONOS QUE CONVIENE SABER

- AYUNTAMIENTO..... 22-28-00
- POLICÍA MUNICIPAL..... 22-34-07
- POLICÍA MUNICIPAL DEL POLÍGONO..... 23-12-95
- BOMBEROS..... 22-60-80
- SERVICIO DE LIMPIEZA..... 22-40-43

DELEGACIÓN DE LIMPIEZA  
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO



Festejando con champaña la victoria.



Los bólidos en plena carrera

# PRIMER PREMIO CIUDAD DE TOLEDO

En el barrio toledano de Santa María de Benquerencia, y organizado por su asociación de vecinos, se celebró la primera edición de la que anualmente será una competición de carrera automovilística en esta ciudad. El circuito donde se desarrolló esta prueba de tan compleja especialidad deportiva, es de trazado muy rápido y de anchura variable, pero suficiente en cualquier punto, y disponiendo a su alrededor de una serie de pequeñas lomas que permiten una buena visión al público, a la vez que le sitúa a salvo de peligro. Un público que ha sido objeto de los más edificantes y gloriosos comentarios por el comportamiento responsable del que hicieron gala el día de esta prueba, y también por su predisposición y actitud atenta siempre para colaborar.

Como afirma el periodista Luis Garrido, comentarista de este deporte, emprender la organización de una jornada de carreras en un nuevo circuito urbano, es una iniciativa que requiere decisión y valor en buena medida. Pues, es esto, ni más ni menos, lo que ha conseguido el presidente de la asociación de vecinos de aquel barrio, y los que colaboraron con él entre los que destaca Manuel Dorado Vadillo,

gran experto conocedor y gran aficionado a este deporte. El éxito que se apuntara ha sido de clamor. Establecieron contacto y obtuvieron su asistencia con las entidades F.E.A., el C.O.A.C. y la Escudería Talavera.

En el programa de esta prueba las competiciones en el mismo previstas eran en principio de tres: las correspondientes a los campeonatos de España de velocidad y una de Fura Crono (en la segunda se admitieron, también los grupos 2 a 6, B y C), pero, — nos informan—, sí dotadas de valiosísimos premios además de una prima de salida. Como las inscripciones fueron muchas para todos los grupos, se dividió ésta en dos mangas, la primera de ellas para las cinco Divisiones menores.

En esta carrera de resultados tan brillantes participaron destacados pilotos, muchos de ellos figuras con renombre más allá de nuestras fronteras. Nombres como Ricardo García-Galiano, de vinculación toledana, Juan Fernández con veinticinco años de profesión en este deporte y varias veces campeón de España, Rafael Secades, que se presentó con un automóvil Ronda y preparado en Meycom. Pilotos también como Sasiam Barrena, Piñón, García Huete, Adolfo Díaz

Corral, Jaime Hernández que tripulaba un Samba S., Arevalillo, con un Fiesta 1300 con el que ganó. Es splendidamente la clase segunda en reñida competición con otros dos Copas. Asimismo destacaron en esta carrera Angel Agüi y Javier Hernández, Miguel Arias, Romero, y Villota, Mut, y un largo etc. En fin, una animada e interesante prueba cuya explícita crónica sólo los periodistas especializados pueden escribirla. Nos limitamos en estas páginas a recoger la noticia y también la felicitación a los organizadores, participantes y a ese ejemplar y disciplinado público que han hecho posible la creación de esta prueba deportiva en Toledo por la que hacemos nuestros mejores votos para que cada año adquiriera la buena fama y rica participación que se manifestaron en esta primera edición. Con presidente de la asociación de vecinos y sus colaboradores han hecho posible con us entusiasmo y con su esfuerzo un gran servicio a Toledo. Todos ellos han venido a demostrar la viabilidad de la famosa expresión que dice "lo difícil se hace enseguida, lo imposible se tarda un poco más".

Felipe RODRIGUEZ BOLONIO

# LA NUEVA ESTACION DE AUTOBUSES

El alcalde de Toledo, Joaquín Sánchez Garrido, ha mantenido conversaciones con el director general de Transportes, que ha dado como resultado la aprobación por dicha dirección general del proyecto de emplazamiento de la nueva estación de autobuses en el Corralillo de San Miguel. Así pues, éste será el lugar decidido para la nueva estación de autobuses y no en la Vega de Safont como lo había previsto la anterior corporación Municipal.

Entre los distintos servicios con los que contará esta nueva estación de autobuses, se ha previsto un estaciona-

miento subterráneo para vehículos. También se ha considerado la circunstancia de evitar que este gran edificio no altere ni en sus dimensiones y estilo, la estética y visión de la panorámica toledana que se contempla desde el valle, así mismo se ha tenido en cuenta que los accesos a esta estación se realicen por un lateral de la misma, y así la parte central de este edificio quedará completamente libre.

Cabe mencionar también, que serán veintidos los andenes de aparcamiento y quince andenes más para la situación de los autobuses estará dota-

da también de veinticuatro despachos —taquillas de billetes. Aún no se ha decidido el estilo arquitectónico que tendrá el interior de este edificio; aunque posiblemente sea realizado a base del empleo de estructuras metálicas desnudas, como era frecuente en el pasado siglo aplicarlo a las estaciones ferroviarias. Se tiene previsto que las obras para la construcción de esta nueva y moderna estación de autobuses se empiecen en el mes de abril o mayo del próximo año. El presupuesto calculado para ésta obra supera la cifra de trescientos millones de pesetas.

## Premios "Ciudad de Toledo", 1984

Con motivo de la festividad de San Ildefonso, Patrón de la Ciudad, el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo convoca los X Premios "Ciudad de Toledo" a fin de promover y estimular, tanto la creación literaria y el arte fotográfico, como la investigación de los diversos aspectos de la historia, el arte, el folklore, etc., de la ciudad de Toledo.



### BASES COMUNES

- Cada trabajo, por triplicado a excepción del fotográfico deberá entregarse personalmente o por correo certificado en el Negociado de Arte y Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, con la indicación Premios "CIUDAD DE TOLEDO" junto a la del premio concreto a que se concurre. Igualmente, se remitirán sin firma y bajo un lema que figurará en sobre aparte, en el que se contendrán los datos personales del autor, acompañados de un breve curriculum.
- El plazo de admisión finalizará el 15 de noviembre de 1983, excepto los de fotografía, que será el 8 de enero de 1984.
- Los jurados de los diversos premios estarán presididos por el Ilmo. Sr. Alcalde o persona en quien éste delegue.
- El fallo de los distintos Jurados, que podrán declarar desierto cualquiera de los premios, será inapelable y se hará público en el transcurso de un acto cultural o inmediatamente después de otorgados los premios, siendo publicados en los medios de comunicación y notificado personalmente a los ganadores. Dicho fallo tendrá lugar en los días próximos a la festividad de San Ildefonso (23 de enero).
- Podrán participar todas las personas que lo deseen y con cuantos trabajos quieran, siempre que estén redactados en castellano, debidamente encuadernados o cosidos, en tamaño folio y mecanografiados a doble espacio.
- La propiedad intelectual de los trabajos premiados, así como el derecho de edición de los mismos, quedan a favor de su autor. En este caso, la edición deberá estar presidida por la leyenda Premios "Ciudad de Toledo" junto a la del premio específico, y el autor entregará cincuenta ejemplares al Excmo. Ayuntamiento de Toledo. No obstante, éste se reserva el derecho de efectuar una edición especial de las obras en el plazo máximo de un año, contando a partir del fallo, así como el estreno de la obra teatral, en el marco de los Festivales del Corpus Christi.
- El Excmo. Ayuntamiento de Toledo no mantendrá correspondencia alguna con los concursantes en ningún momento anterior a la fecha del fallo.
- Los trabajos no premiados podrán retirarse en el plazo máximo de los tres meses siguientes a la emisión del fallo, siendo destruidos aquéllos que no sean reclamados dentro del mismo.
- La participación en los X Premios "Ciudad de Toledo" implica la aceptación de sus bases y de las normas complementarias que se dicten, remitiéndose a la legislación vigente para los aspectos no contenidos en estas bases, así como para posibles contenciosos que pudieran plantearse.

### BASES ESPECIFICAS

#### Premio de Temas Toledanos «SAN ILDEFONSO»

- Se concederá un único premio de 200.000 pesetas que será donado por el EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.
- Los trabajos, rigurosamente inéditos, no estarán sujetos a más condición que la propia de la atención a la historia, el arte, la economía, el folklore, etc., de la ciudad de Toledo.  
Su extensión estará comprendida entre un número de 75 páginas y un máximo de 150.

#### Premio de Teatro «ROJAS ZORRILLA»

- Se concederá un único premio de 100.000 pesetas que será donado por la EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO.

- Los originales, rigurosamente inéditos, gozarán de libertad en su forma de expresión y tema, debiéndose atener a los mínimos y máximos corrientes en esta especialidad.

#### Premio de Poesía «RODRIGO DE COTA»

- Se concederá un único premio de 100.000 pesetas que será donado por la CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE TOLEDO.
- Los originales, rigurosamente inéditos, gozarán de libertad en su forma de expresión y tema, debiendo contener un mínimo de 500 versos y un máximo de 1.000.

#### Premio de Narrativa «FELIX URABAYEN»

- Se concederá un único premio de 100.000 pesetas que será donado por la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID.
- Los originales, rigurosamente inéditos, gozarán de libertad en su forma de expresión y tema, debiendo tener un mínimo de 10 páginas y un máximo de 25.

#### Premio de Fotografía «CASIANO ALGUACIL»

- Se concederán dos premios de 45.000 y 15.000 pesetas que serán donados por la CAJA RURAL DE TOLEDO.
- Los originales, rigurosamente inéditos, gozarán de libertad en su forma de expresión y tema, debiendo atenerse al tamaño del lado mínimo de 18 cm. y el máximo de 40, y se remitirán montados sobre un cartón sin margen, figurando en la parte posterior el título, el lema y la fecha de realización de la obra.
- Las plicas serán abiertas una vez emitido el fallo, con el fin de que los nombres de los autores figuren en la exposición al lado de sus obras y de que puedan devolverse los trabajos.

#### Premio Especial «SIXTO RAMON PARRO»

- Se concederá un único premio de 100.000 pesetas que será donado por la CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA.
- Los trabajos, inéditos o no, versarán primordialmente sobre proyectos, realizados o por realizar, de recuperación o salvaguarda de la rica y abundante arquitectura civil toledana: casas u otros edificios, portadas, patios, etc.; así como de rehabilitación de plazas, calles o paseos.  
Los trabajos podrán acompañarse de planos, fotografías y cuantos elementos el autor considere de interés.

#### Premio de Fotografía de Prensa «RADIO TOLEDO - RADIO TAJO»

- Se concederá un único premio de 75.000 pesetas que será donado por RADIO TOLEDO.
- Los fotógrafos que se presenten —fotografía única o reportaje— tendrán que haber sido publicados en cualquier periódico o revista nacional, regional o provincial durante el plazo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1983. Este hecho se acreditará adjuntando a los trabajos ejemplar o fotocopia de la publicación, de modo que no quede al Jurado duda alguna.  
Asimismo, deberán atenerse al tamaño del lado mínimo de 18 centímetros y el máximo de 40, y se remitirán montados sobre un cartón sin margen, figurando en la parte posterior el título, el lema y la fecha de realización de la obra.

Toledo, Junio de 1983

PRIVILEGIOS (IV)

# ALFONSO VII CONCEDE A LOS TOLEDANOS EL DERECHO A NO DAR NI PAGAR PORTAZGO

En el nombre de Dios y con su gracia. Yo, Alfonso, por la gracia de Dios, emperador de España, juntamente con mi esposa emperatriz Doña Berenguela, con grato ánimo y con espontánea voluntad, sin que nadie nos haga fuerza, hago carta de donación y de confirmación a todos los cristianos que viven ahora en Toledo y a los que después vivieren, mozárabes, castellanos o francos, que no den ni paguen portazgo en Toledo, ni a la entrada ni a la salida, ni en toda mi tierra, de todas aquellas cosas que compraren o vendieren, o trajesen consigo de otro lugar. Pero aquellos que saliendo de Toledo como mercancías, partieren a tierra de moros, los tales les den y paguen portazgo según fuero. De modo que desde este día en adelante no den al rey ni a otro ningún hombre alesor o tributo de pan ni de vino, ni de otro trabajo que hicieran.

Estos dichos fueros doy y concedo a todos los cristianos que en Toledo tuviesen casa, heredad y mujer que posean y tengan ellos y sus hijos y toda su descendencia presenté y futura, por derecho hereditario y para siempre.

Por tanto, cualquiera que quebrantase este acto, de mi linaje o de otro, sea maldito de Dios y de sus santos, y en el Infierno con Judas, que fue

traidor a Cristo, condenado para siempre y con Satán y Abirón a los que la tierra tragó vivos, sean con varios tormentos afligidos. Además de esto paguen al Rey mil libras de oro y que el privilegio permanezca firme por siempre.

Hecho en Cuenca a 18 de marzo de 1137, reinando el Emperador Alfonso en Toledo, León, Zaragoza, Nájera, Castilla y Galicia. Yo, Alfonso, emperador, confirmo y roboro con mi mano esta carta que mandé hacer en el año segundo de haber recibido por primera vez en León la corona del imperio.

GLOSA:

El Rey Alfonso VII concede este privilegio a Toledo, dos años después de ser coronado como Emperador de León el 26 de marzo de 1135, y lo hace con el título de "Hispaniarum Imperator", título que igualmente utiliza en la donación que hace de la aldea de Almoacid, en 1132, a Don Ponce de Cabrera.

La política bienhechora de este rey tiende a confirmar todos los privilegios que había concedido a los vecinos de Toledo su abuelo Alfonso VI, el conquistador de la ciudad, especificando su condición de los mozárabes, castellanos y francos, a los que deja libres de pagar los derechos de portazgo.

Pero a pesar de todo, el comercio debía mantenerse con las regiones musulmanas, porque añade "aquellos que saliendo de Toledo con mercaderías, partieran a tierras de moros, los tales les den y paguen portazgo según su fuero y costumbre". Y estos privilegios los concede a todos los cristianos que tengan casa y heredad en Toledo y para que ellos y sus hijos los disfruten en derecho hereditario.

Como novedad grande, les dispensa del pago conocido en aquella época con el nombre de "alesor", que era el diezmo de la tierra que se pagaba al rey.

La importancia de estas concesiones, hizo que en diversas épocas, el Ayuntamiento de Toledo repartiese entre los vecinos unas hojas en que se reproduce en latín y castellano el documento de Alfonso VII, lo confirma el historiador toledano Francisco de Pisa, en su "Historia de Toledo" (Libro I, Capítulo XXXIII). Finalmente puede leerse aún en el Puente de Alcántara una inscripción en piedra con letra del siglo XV, en la que se recuerda esta exención de pagar portazgo.

Merece destacarse entre los confirmantes al arzobispo de Toledo D. Raimundo, uno de los más valiosos colaboradores de Alfonso VII.

## "IN MEMORIAM"

Recogemos en estas páginas el recuerdo inolvidable hacia un gran amigo y lector entusiasta de este boletín como fue NICOLAS GALAN FERNANDEZ, que ha fallecido recientemente. A su viuda Vicenta Serrano, y a sus cuatro hijos expresamos el más sentido pésame por parte de esta redacción. Descanse en paz.

En el aniversario del maestro toledano Gómez Camarero

EVOCACION DEL AUTOR DE "UNA NOCHE EN TOLEDO"

El 10 de febrero de 1938 en la sierra cordobesa, en una casita bordeada de palmeras y almendros en flor, que acogía amorosamente su invalidez infortunada, dejó de existir en la alta noche, dando fe de su fervor cristiano, de su devoción patriótica y de su amor entrañable a la lejana tierra nativa, un emérito músico toledano, que además de un artista brillante, era un ejemplo destacado del rango que puede alcanzar un humilde hijo del pueblo con sólo la ayuda de su talento, de su trabajo y de su voluntad.

Mariano Gómez Camarero, discípulo primero de Bretón, maestro luego de notables músicos, llegó a alcanzar sólido prestigio en los medios filarmónicos españoles. Bandurrista y cantante de niño; violinista en su mocedad; compositor teatral y sinfónico en su plenitud juvenil, vino a especializarse en su madurez como técnico de bandas. Y tal fama llegó a adquirir como tal, que, a la muerte del insigne maestro Villa, se habló de él en los centros musicales como uno de los maestros que hubiera sido más indicado para la dirección de la Banda municipal de Madrid, de no haberle entorpecido para ello su invalidez. Pero lo cierto es que, ante este obstáculo la Asociación Nacional de Directores de Bandas civiles le había señalado para representarla en el Tribunal que debía otorgar esa plaza, la más importante de España en su ramo, cuando con arreglo a la ley fuese provista por oposición. Este dato, rigurosamente exacto, puede dar idea de la valía artística y del prestigio que como especialista en bandas había ganado el maestro Camarero. La Banda municipal de Córdoba, por él organizada y dirigida, es una demostración palpable de su extraordinaria competencia. Con ella obtuvo el primer premio en un certamen nacional, y cuando la presentó aquí en Toledo, nuestro público, y sobre todo los expertos, pudieron apreciar de lo que era capaz el sobresaliente maestro toledano. Otro músico de Toledo, compositor muy popular en España, dijo en aquella ocasión: "Camarero podría dirigir cualquier gran banda española o extranjera, lo mismo que dirige esta magnífica de Córdoba. Cabe mayor volumen en una banda pero no mayor perfección".

Era también Camarero un gran concertador. Como tal dirigió en aquella capital andaluza una representación por aficionados de "La Dolorosa", que fue un sonado suceso artístico, y un himno a Góngora en su centenario; por él compuesto e interpretado por todos los elementos musicales y millares de niños cordobeses, que constituyó otro acontecimiento artístico, de primigenia calidad y de empaque grandioso.

Como compositor dejó algunas partituras exquisitas, interpretaron repetidas veces la Banda municipal de Madrid y la de Alabarderos. Una "Suite" (danza y nocturno), la serena "A una estrella", el nocturno "Son las dos" y la marcha de concierto "Patria y Religión", su obra póstuma, son páginas de delicada inspiración y de singular valor técnico. En sus partituras teatrales hay también además de intermedios y pantomimas muy superiores a las obras musicales, números alegres y graciosos, siempre de fina línea melódica y de honrada factura, que acusaban por su inspiración y su técnica al discípulo predilecto del glorioso autor de "La Verbena de la Paloma" en su clase de Composición de Conservatorio madrileño.

Pero su formación artística y su temperamento personal le inclinaban más bien al género sinfónico, y a él pertenece la mejor de su escasa, pero valiosa creación musical. De ella su obra más popular es el capricho descriptivo "Una noche en Toledo", interpretado incontables veces por grandes y pequeñas bandas, por orquestas, en toda España y América del Norte y del Sur. No sólo esa partitura, sino varias otras de sus composiciones sinfónicas, la marcha "Toleitola" y algunas más de sus obras, están inspiradas en el ambiente de Toledo y son prueba de su verdadero toledanismo. No en vano era el único músico nacido en la capital, que brillaba con prestigio nacional en nuestro tiempo. La humilde casita de la plaza de San Salvador, donde vió la luz primera el 15 de agosto de 1889, parece pedir desde su muerte algún recuerdo externo del autor de "Una noche en Toledo", que, más que nada y pregone la exaltación de la pobreza por los medios honrados del talento y el trabajo.

Al recordar al gran músico toledano, hemos querido tributarle el home-

naje de estas líneas. Y en nuestra evocación de su memoria se mezcla, con el recuerdo de su relevante personalidad, como una resonancia emotiva del dulce "andante religioso" de "Una noche en Toledo", en que el maestro Camarero plasmó en notas inspiradas y perdurables lo más delicado y poético del ambiente legendario y del alma tradicional de esta insigne ciudad española.

FELICITAMOS

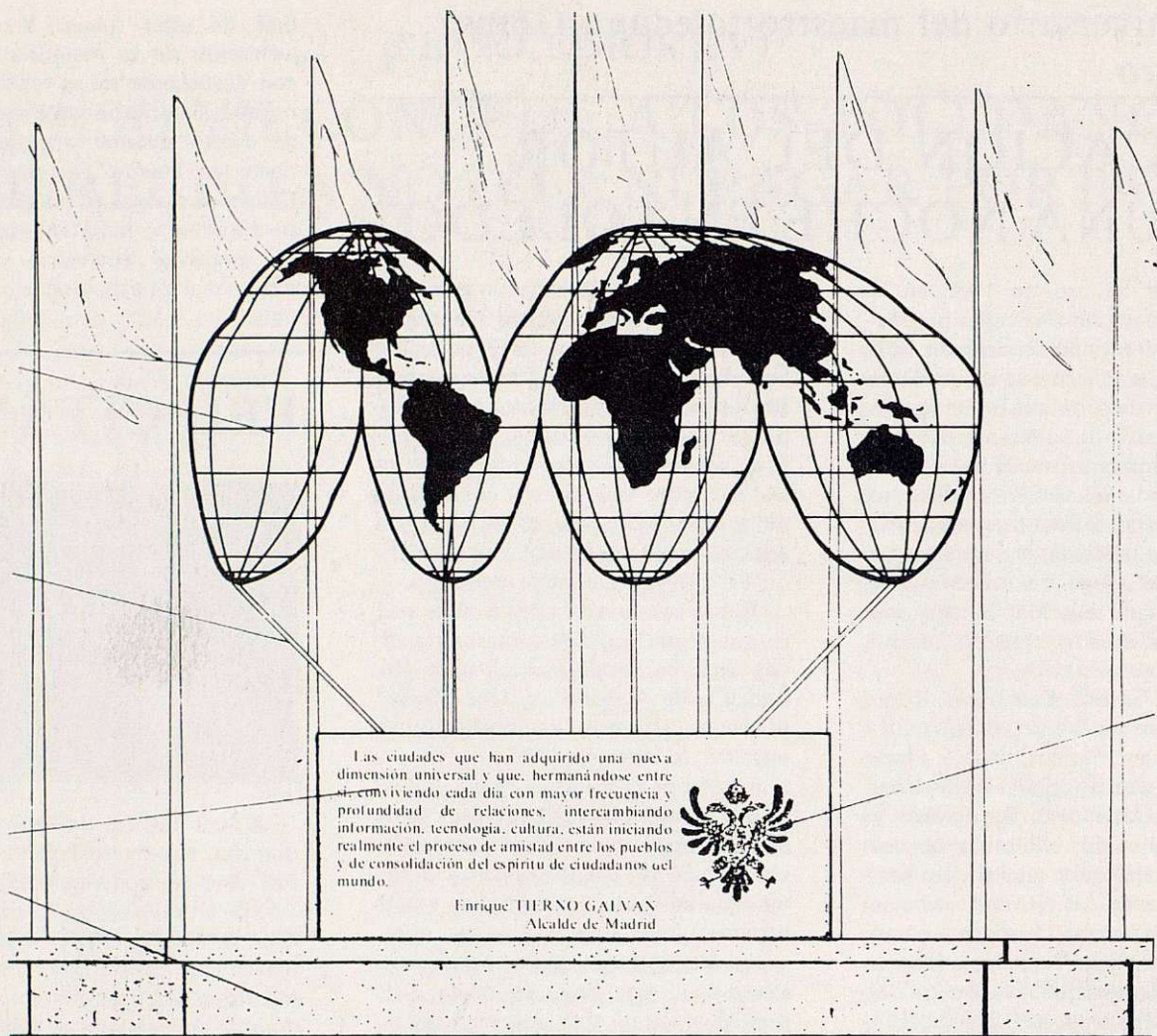


A Juan Ignacio de Mesa Ruiz, Economista, alcalde de Toledo en la anterior legislatura democrática, al haber sido galardonado por el Ejército con la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco de primera clase, en reconocimiento a la eficaz gestión realizada durante su mandato también con el fin de potenciar una buena relación entre las Fuerzas Armadas, Ayuntamiento y pueblo toledano. Imaginamos que la satisfacción del Sr. De Mesa Ruiz será todavía mayor, si cabe, por el hecho de que él es oficial de infantería, de complemento en la reserva.



Y AL

Concejal Luis Alfredo Béjar Sacristán, licenciado en Filosofía y Letras por la universidad de Madrid, profesor de literatura en un Instituto de segunda enseñanza toledana. Consagrado escritor que cuenta en su haber con varios importantes galardones literarios, entre ellos, y más reciente, el "Sésamo" de novela. Precisamente ha sido su novela "Aquello es lo que llamabamos Berlín", la que ha despertado el interés de autoridades culturales soviéticas para su traducción al ruso y su difusión por el inmenso país de la URSS.



## MONUMENTO A LAS CIUDADES HERMANADAS

La comisión municipal de Cultura dio "luz verde" al proyecto de un monumento, cuyo dibujo reproducimos, a las ciudades extranjeras hermanadas con Toledo. Monumento de elegante reaza, que se define en un plinto de piedra de granito en cuya parte superior aparece una alusión al mapa mundi realizado en forja de hierro. Detrás se encuentran situados en fila los mástiles con las banderas nacionales de los países a los que pertenecen las ciudades hermanadas. Delante de este monumento está previsto para potenciar su estética la presencia de un estanque.

El emplazamiento del monumento en cuestión sería en el sitio denominado "El salto del caballo". Es decir, en un lugar desde el que puede contemplarse a la vez este monumento y la vista general de la ciudad como fondo.

La idea de erigir este monumento la tuvo Francisco Pobleto Rodríguez cuando era concejal de este Ayuntamiento con la anterior legislatura democrática, en ocasión de un viaje que hizo a la ciudad nipona de Nara, hermanada también con Toledo, al comprobar —como igual le ocurrió en

otros desplazamientos que hizo al extranjero—, la importancia y el entusiasmo que ponen los demás países en esta empresa de hermanar a las ciudades. Precisamente, en lo que a Toledo respecta, se hacía necesaria la existencia de alguna información plástica en caracteres excepcionales como supone la presencia de un monumento con la finalidad explicada, cobra en nuestra ciudad un interés máximo ya que fue junto con su homónima norteamericana del estado de Ohio, las que crearon este original sistema de relacionar a los pueblos, con independencia de la política de los Estados, en los ámbitos comerciales, industriales, turísticos, científicos y académicos, etc. Y como meta trascendente de esta relación bajo un sentimiento inspirador con sentido fraternal, consolidar así y para siempre la paz universal.

El mérito que para Toledo y su homónima estadounidense supuso, la creación de esta nueva vía de entendimiento y conocimiento entre los pueblos del mundo fue reconocida por las Naciones Unidas. Cabe afirmar también que este proyectado monumento enlaza en nuestro tiempo, por el men-

saje que irradia, con el que viene a informar el también monumento que nuestro Ayuntamiento levantó en memoria del toledano Rey Alfonso X, cuando durante el reinado de este monarca la famosa y universal Escuela Toledana de Traductores alcanzó el cénit en su actividad y proyección que hizo posible el que gran parte de las culturas clásicas orientales y helénicas fueran conocidas por una gran parte del Occidente europeo. Indudablemente estos monumentos enriquecen y facilitan las evocaciones de histórica trascendencia que suponen esas apasionantes excursiones por los itinerarios tan sugestivos de esta ciudad que hace fácil imaginarla tan antigua es trono del dios Cronos. Más antigua que Roma, más antigua también que Cádiz y posiblemente de edad más o menos igual a la de Jerusalén. Sabemos que esa población, también de las tres culturas, hace unos cinco mil años existía ya, aunque con el nombre de Salem. Y según historiadores españoles de los siglos XVI, y XVII Toledo debe tener una antigüedad muy próxima o superior a cinco mil años.

Felipe RODRIGUEZ BOLONIO

## NOTICIAS DE TOLEDO OHIO

Por segunda vez nuestra ciudad y su homónima norteamericana de Ohio se han alzado con el premio que anualmente concede la Asociación Internacional de ciudades Hermanas (Washington), a la mejor gestión hecha en favor de los objetivos que son misión primordial de estos hermanamientos entre ciudades. Así pues, el pasado año ambos Toledos consiguieron la distinción que se informa, por ser las ciudades creadoras de este original sistema de relación entre los pueblos con independencia de la política de los Estados.

En este año, el mismo galardón, fue reconocido a estas dos ciudades hermanadas en función del mejor programa que se haya realizado en el ámbito cultural, fue por el éxito conseguido en la exposición internacional monográfica sobre el pintor El Greco y su obra (1981). Acontecimiento cultural de excepcionales valores didácticos posible gracias a la idea y trabajo inicial en común llevado a efectos por estas dos ciudades consiguiendo después, la decisiva colaboración de entidades museísticas españolas y norteamericana.

La entrega de estos premios tuvo lugar en el año 1982 en la localidad estadounidense de Tampa (Florida); el correspondiente a este año ha sido en Phoenix (Arizona). El acto siempre coincide con los anuales congresos que convoca la Asociación Internacional de Ciudades Hermanas en los Estados Unidos y a los que suelen acudir, en estos dos congresos así ocurrió, representaciones de más de cuatro mil municipios de países de ambos hemisferios.

\*\*\*

Nos informa también el presidente del Comité de Relaciones de la Ciudad de Toledo Ohio, hermanada con la nuestra, Mr. Carl E. Zerner, dirigió una carta a nuestro alcalde informándole que, en una reunión plenaria celebrada por aquel comité el día 4 de abril del actual, acordaron por unanimidad, sustituir la denominación de Comité de Relaciones con Toledo (España) por la de "Asociación de los dos toledos".

Razonan este cambio de nombre en el hecho de que la voz inglesa (Committee), se refiere a un grupo de personas poco numerosas pero, como las relaciones de hermandad aluden a la integridad de pueblo a pueblo, entonces el vocablo en inglés más adecuado —dice— es el de asociación (Association).



Mrs. Rosa Corcoran leyendo su discurso.

## VISITA DE UNA REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NORTEAMERICANA DE BOWLING GREENG (OHIO)

Estuvieron en Toledo la doctora Mercedes Junquera, profesora de aquella universidad, al frente de un grupo de estudiantes de la misma que se halla en España con el fin de conocer algunas localidades de Castilla-La Mancha, Castilla-León y Galicia. Al día siguiente de su llegada a Madrid, se desplazaron a nuestra ciudad dirigiéndose en primer lugar a visitar y cumplimentar al alcalde, Joaquín Sánchez Garrido, quien les recibió acompañado del concejal delegado municipal de Industria, Comercio, Turismo y Artesanía, Miguel Ubeda de los Cobos, y los miembros del Comité español de relaciones con Toledo Ohio, Pablo Alvarez Dorado, Joaquín Martín Robles y Luis Garrido.

Con la doctora Junquera y su grupo venía también la señora Rosa Corcoran Smith, toledana de Ohio, y destacada

figura en el comité de relaciones de aquella ciudad con la nuestra. La señora Corcoran Smith ha, realizado, durante varios años, y sigue haciéndolo, una fecunda labor en beneficio de las relaciones culturales entre estas dos ciudades homónimas. De arrolladora simpatía, Mrs. Corcoran Smith, habla perfectamente el español y en nuestro idioma dirigió al alcalde y a la Ciudad las siguientes palabras: "Excelentísimo señor Alcalde:

Desde hace años, un grupo de universitarios de Toledo, Ohio, venimos a España para seguir un curso académico de cultura hispana; y recibir las enseñanzas que nos imparten profesores españoles en Madrid.

Nosotros, este curso, como un eslabón más de una cadena que vamos forjando y alargando con voluntad firme, año tras año, para acercarnos



Grupo de estudiantes de Bowling Green.

más a España y al Toledo español; para unir Toledo de España y Toledo de Ohio más España y nuestro país y que ya es imposible de quebrarse o interrumpirse, porque su naturaleza es la lengua y la cultura españolas y su esencia es la espiritualidad.

1. De naturaleza cultural: porque nuestra civilización es europea y, precisamente, en España, viven muchas de nuestras raíces. España dio a nuestro continente lo mejor de ella misma, lo que más quería. A nosotros nos dio el nombre de Toledo que era la capital de España.

2. De esencia espiritual: como único valor eterno que crea el arte, la literatura, la historia de los pueblos y une a los hombres, a las naciones, a los continentes.

Esta es nuestra primera visita a Toledo de España. Hemos aprendido muchas cosas

—Que Toledo, desde la romana, es una acumulación de arte de todos los tiempos.

—Que ya en el siglo VI fue capital del reino.

—Los Concilios de Toledo.

—La Escuela toledana de Traductores del siglo XIII, donde el rey Sabio manda traducir del árabe al latín la cultura griega que, al revelarse a Europa, crea el Primer Renacimiento.

—El Tajo y los cigarrales, que inspiran a filósofos y poetas: Garcilaso, Lope, Cervantes, San Juan de la Cruz.

—El Toledo que El Greco hace inmortal...

Pero esta cultura refinada, la grandeza de esta ciudad, realidad viva, queremos descubrirla, verla, palparla por nosotros mismos. Vendremos a

Toledo con frecuencia durante nuestra estancia en España para llenarnos del sentido de su vida y de su cultura, de la hidalguía y hospitalidad de los toledanos para recoger la semilla de su espiritualidad.

Muchas gracias, señor alcalde, por habernos recibido en su Casa y darnos esta ocasión de expresar nuestros deseos y esperanzas y decirnos que si alguna vez visitáis Toledo de Ohio no os sorprenda oír el brote de alguna semilla "Señor alcalde de Toledo de España, estáis en vuestra casa"...

A la intervención de nuestra amiga respondió el alcalde, Joaquín Sánchez Garrido, resaltando el eficaz quehacer de Rosa Corcoran en el seno de la asociación de los dos Toledos. Puso de relieve también la poderosa personalidad de la señora Corcoran Smith; su gran preparación y la afortunada cir-

cunstancia de su juventud que es promesa de que su labor seguirá siendo igualmente fecunda en el futuro. Subrayó nuestro alcalde los sentimientos hispanistas de esta estimada amiga que se han reflejado en su importante gestión para beneficio de los respectivos pueblos toledanos. Terminó haciendo entrega a Mrs. Corcoran Smith de un documento municipal en el que, a nivel oficial, recoge el reconocimiento y gratitud de nuestro Ayuntamiento y ciudad hacia esta entrañable amiga estadounidense que —añadió— personaliza con su actividad cómo los hermanamientos entre pueblos son altamente positivos en la estrategia de afirmar el entendimiento y la paz universal.

Felipe RODRIGUEZ BOLONIO

## NUEVA ASOCIACION PARA LAS RELACIONES INTERCIUDADES

Hace más de medio siglo que unos cuantos toledanos beneméritos, de los que sobrevive solamente el prestigioso abogado toledano Mariano Díez Plaza, y entre los que figuraba el padre del actual ministro de Justicia, lanzaron la idea de hermanamiento del Toledo español con el Toledo de Ohio (Estados Unidos). Fueron como el grupo pionero del movimiento interciudades ahora extendido en todo el mundo. No fue aquel un puro sentimiento de confraternidad exento de frutos positivos, porque, entre otros efectos prácticos, aquellas primeras relaciones con el Toledo norteamericano sirvieron para que el Toledo español fuese la segunda capital de España que dispuso de teléfono automático.

Aquel grupo, que se denominó Comité de Relaciones con Toledo de Ohio, que presidió el notable periodista toledano Adoración Gómez Camareiro, consiguió llevar a cabo tantos intercambios de índole cultural y comercial que el Ayuntamiento terminó por asumir el empeño para potenciarle y darle carácter oficial.

Ahora la iniciativa privada ha vuelto a renacer y otros cuantos toledanos, tan entusiastas como aquellos, entre los que se encuentran Luis García Garrido, Joaquín Martín Robles y Pablo Rodríguez, van a crear una nueva entidad que se llamará Asociación para las Relaciones Interciudades Alfonso X el Sabio. Han celebrado una reunión en la Cámara Oficial de Comercio para redactar los Estatutos. Van a actuar con independencia del Ayuntamiento, aunque coordinados con él, para evitar interferencias. Uno de sus primeros proyectos que van a realizar este mismo año es el de confeccionar vídeos expresivos de los valores singulares de Toledo para enviarlos a otras ciudades de todos los continentes, recabando de ellos intercambio cultural de éste y otro tipo semejante, que estiman indispensable para conocerse mutuamente y para fomentar la amistad y la paz entre los pueblos.



# RESTOS DE UNA MEZQUITA TOLEDANA

Entre los valiosos documentos otorgados por los mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII, que conservaban los archivos de la Catedral Primada y del convento de San Clemente, llevados en su inmensa mayoría al Archivo Histórico Nacional, hay cuatro que citan a una "mezquita que hay en la colación de Santa María" o bien "en el barrio de Santa María", fechados los dos primeros en 1167 y 1170; el tercero, de 1178, se refiere a un "establo, que antes fue mezquita", o bien que "lo fue en pasados tiempos", como dice el último de ellos, del año 1199. (2).

Son escasas las noticias que se refieren a mezquitas toledanas, que debieron ser numerosas hasta el año 1085 en que la población de la ciudad pasa a ser mayoritariamente cristiana en vez de musulmana. Es sabido que la mezquita aljama, o mezquita mayor, ocupó la antigua catedral visigoda que se titulaba de Santa María de Toledo, hasta 1086 en que por iniciativa del arzobispo franco don Bernardo y sin consentimiento del rey Alfonso VI, se recobra por los cristianos y vuelve a su antiguo destino de templo metropolitano; asimismo es conocida la mezquita de Valmardón que llamamos del Cristo de la Luz, construida en el año 999/1000 y de gran valor artístico. Está también documentado como mezquita el templo de El Salvador, que también fue antes iglesia visigoda y que tuvo culto coránico hasta 1186, desde la cual se trasladaron los musulmanes que quedaban en Toledo al modesto y escondido edificio llamado mezquita de las Tornerías, último que debió seguir utilizado para su culto hasta finales del XV. Se afirma que tuvieron el mismo destino religioso la iglesia de San Sebastián, la capilla de Belén, en Santa Fe y, tal vez, la construcción antecesora de Santiago del Arrabal. Pero de las demás sólo han quedado pruebas documentales de una que ocupó el solar del actual Colegio de Infantes y ésta que referimos ahora, situada en la bajada del Pozo Amargo.

Parece muy probable que hubiera cesado el uso de ésta como tal mezquita antes de la primera cita escrita que la menciona, del año 1167; probablemente dejó de serlo a partir de 1085 y no sólo porque al capitular la ciudad sólo se convino que siguieran usando los musulmanes la mezquita mayor, sino porque la emigración de buen



número de muladíes hacia otros reinos de taifas —por razones políticas o religiosas, ya que el Corán prohíbe la permanencia de sus adeptos en territorios cristianos— dejaría casi sin fieles a la mayor parte de sus templos. En todo caso, ya antes de 1167 era propietario de esta mezquita un cristiano, llamado Salvador y mozárabe indudablemente. En mayo de tal año se vendía la mitad indivisa del edificio por una hija suya, llamada Dominga; y tres años después, la otra mitad es vendida también por la otra hija, llamada Solí y casada con Gastón, evidentemente uno de los francos —gascones en su mayoría, como el arzobispo y sus canónigos— que vinieron a Toledo poco después de la conquista y se casaron con toledanas, dedicados en su mayoría al comercio y establecidos en el barrio titulado de Francos, cuyo eje central era la calle de Tornerías, extendiéndose hasta Barrio Rey por un extremo y por el otro rodeando el costado al oriente de la vieja catedral.

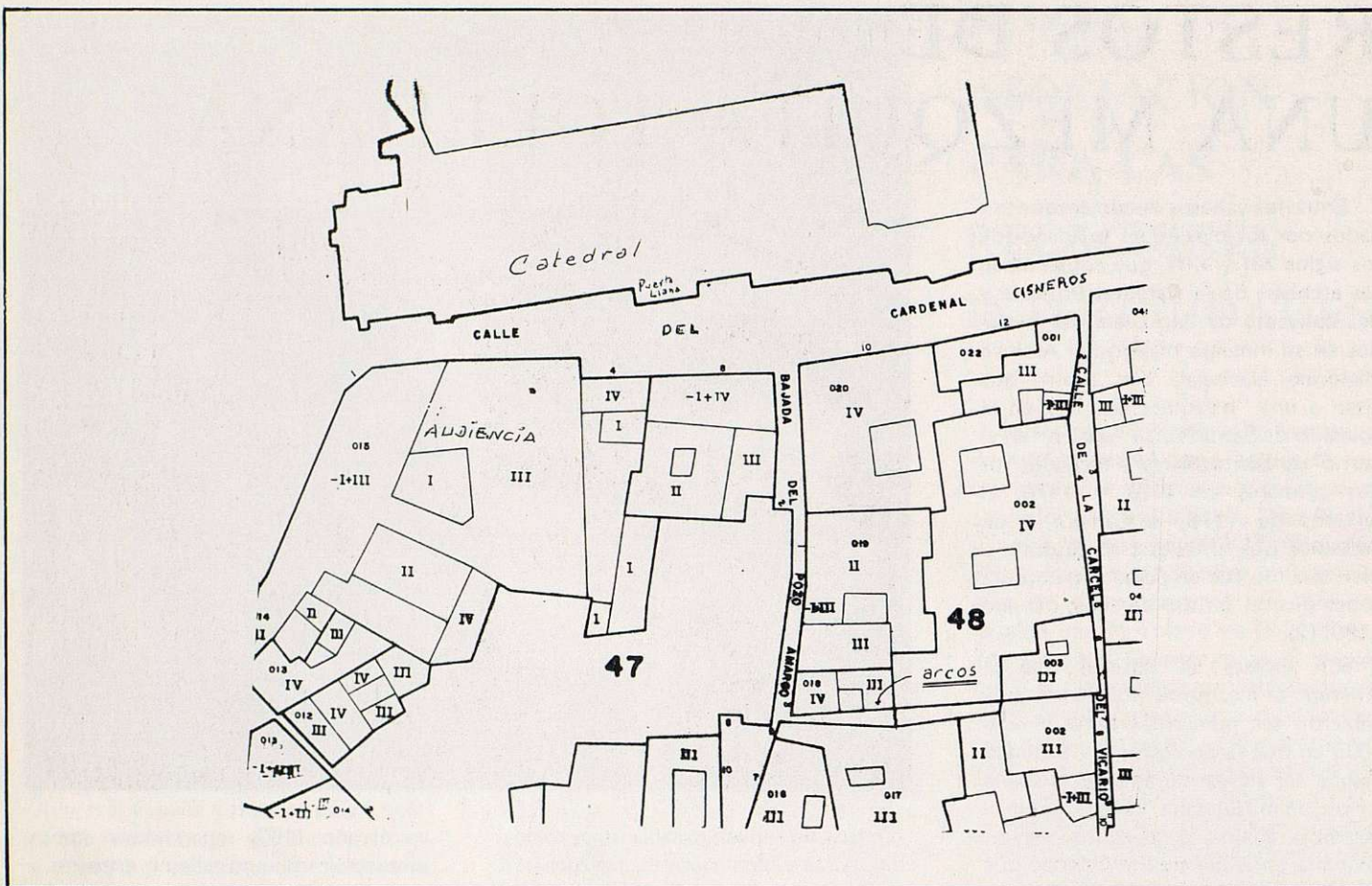
En las dos escrituras que citamos hay un sólo comprador, un arcipreste de la Catedral, llamado don Nicolás, quien pagó por todo el edificio una suma importante, 36 mizcales y medio de oro de Baeza. Es decir, en moneda musulmana áurea, principal medio de cambio entonces y utilizada en toda la España cristiana.

¿Por qué y para qué quería este capitular un antiguo templo musulmán? La respuesta la dan los documentos, su propia vivienda estaba frente a él, comprada también en dos veces

en el año 1162, separando a ambos inmuebles sólo un callejón estrecho y sin salida (un *adarve*, que se decía entonces), y quería usar la que fue mezquita como establo. Aparte de otras consideraciones morales, que entonces no tenían en cuenta ni musulmanes ni cristianos, su interés radicaba en poseer la amplia superficie que debía tener un edificio de uso público, normalmente mayor que la de una casa corriente, que solían ser bastante reducidas entonces.

No sabemos si este arcipreste poseía ganado propio y deseaba vigilarlo desde su casa frontera, o bien lo alquilaba a algún ganadero ajeno. Pero en todo caso lo fue por poco tiempo, ya que antes de junio de 1178 había fallecido. Sus albaceas, compañeros del cabildo catedralicio (uno de ellos, el destacado miembro de la Escuela de Traductores toledana Domingo Gundisalvo) vendieron casa y establo a otro arcipreste, esta vez de Talavera, llamado don Pedro ben Micael, mozárabe también y quien seguía siendo dueño de ambos inmuebles en mayo de 1199. Careciendo entonces de nombre oficial la mayoría de las vías públicas, solían llamárselas por el nombre de algún inquilino destacado; y así, en 1199 se titula a este callejón, "adarve del arcipreste don Nicolás" que, por lo visto, alcanzó cierta fama entonces entre sus vecinos.

Transcurridos siete siglos, no es fácil situar ya con precisión tal mezquita en el plano actual de la ciudad. Pero puede lograrse con bastante apro-



ximación si tenemos en cuenta que el entramado viario de la *Tulaitulá* musulmana no ha experimentado grandes cambios, sobre todo en calles secundarias, por lo que anotando sus linderos (como era habitual entonces y ahora al vender un edificio) si se cita entre ellos a una calle puede señalarse con grandes probabilidades de acierto el solar que ocupaba la casa vendida.

Así sucede, por fortuna, con estas dos fincas, la mezquita y la vivienda del arcipreste. Lindaba esta última al oeste con "calle que baja de la Catedral al Pozo Amargo", a cuya bajada tenía la puerta del sótano; al sur, con una calle que cruzaba la bajada anterior y a aquella se abría la puerta principal; al norte con una casa del capiscol catedralicio y al este con otra casa que fue del caído don Sabid, personaje mozárabe también de relieve en su época y ya fallecido por entonces.

En cuanto al establo-mezquita frontero a la vivienda, estaba limitado al E. y S. por otras viviendas al O. con una casita, propia del mismo don Nicolás al norte con la calle, donde se abría su puerta. Y repetimos porque es interesante el dato, que el mismo callejón estaba, en la acera contraria a la mezquita, la vivienda del arcipreste.

Subsiste íntegra y con el mismo nombre además, la bajada al Pozo Amargo que, casi enfrente de la puerta Llana, desciende con fuerte pendiente

hacia el pozo de la leyenda antijudaica. Siguiendo su acera izquierda, bajando, entre las casas números 3 y 5 se abre un callejón ascendente, sin salida y hoy cerrado hacia la mitad de su trazado por una puerta que recorta su longitud primitiva, no sabemos desde cuándo; y a la izquierda, dentro ya del callejón, en la fachada de la casa núm. 3, que tuvo aquí una puerta tapiada de cuya entrada resta aún el dintel de madera, aparece un conjunto de tres bellos arcos de ladrillo, en parte revocados, con probable finalidad decorativa en su origen aunque ha sido taladrado después la parte alta del arco central. Son arcos de ojiva túmida, más estrecho y agudo el central que los laterales y que debieron estar encuadrados con un alfiz, del que resta aún una parte junto al arco de la derecha. No hemos podido reconocer el interior de la casa, ahora de humilde aspecto, ni determinar el despiece de los arcos que están recubiertos por el revoco.

Desconcierta un poco que los linderos de la casa y el establo que fueron de don Nicolás coinciden perfectamente con la calle y el callejón, pero al revés, como puede verse en el plano unido. Es probable que un error del escribano que redactó, en árabe, el primer documento de compra de la casa, se fuera repitiendo por los que escribieran los sucesivos cambios de dueño. Es evidente por otra parte que ambos inmuebles, tal como han llega-

do a nosotros, son resultado de agregaciones o bien pueden haber sido parcelados en otros menores desde el siglo XII acá, por lo que su actual solar no coincidirá con el primitivo. Pero los arcos están ahí, en la acera norte del adarve y no en la opuesta, y no es lógico que los construyeran para adornar solamente la fachada trasera de una casa modesta.

En todo caso creemos que merecen conservarse y restaurarse en lo que sea factible, limpiándolos de revocos, a la vez que realizando un reconocimiento sistemático del edificio, en busca de otros posibles elementos artísticos que permitan determinar su cronología segura. Y a la vez, añadir un interesante recuerdo histórico y artístico a los muchos que posee nuestra ciudad. Recuerdo prácticamente desconocido hoy y que nos lleva a aquellos días azarosos en que Toledo cambió de rey, de religión y de costumbres y que muy en breve, en 1985, habremos de recordar como la fecha se merece; a los nueve siglos de aquel 25 de mayo en que Alfonso VI, aposentado en la Huerta del Rey, iniciaba el ascenso hacia la enriscada y vieja ciudad que fue capital de Hispania hasta el año 711 y ahora, por fin, volvió al poder del rey de Castilla y León.

Julio PORRES  
Miembro de la Real Academia  
Toledana de Bellas Artes  
y Ciencias Históricas

# TOLEDO Y SAN JUAN DE LA CRUZ

Dos hechos, en la vida de San Juan de la Cruz, se prestan a nuestra consideración, la condición toledana del santo —frecuentemente olvidada o no acentuada— y el haber sido Toledo su lugar de sufrimiento.

Estas tierras toledanas dejarían en el santo, posiblemente, un fondo de tristeza. Y Toledo, aunque ajena y sin responsabilidad en estos sufrimientos, no ha puesto suficiente énfasis en el aspecto toledanista del eximio poeta. Porque San Juan, no obstante su nacimiento en Fontiveros, es —como todos sabemos— un toledano de pura cepa. Toledano era su padre, Gonzalo de Yepes, hijo del pueblo del mismo nombre y administrador, en esta localidad, de la hacienda de unos tíos suyos, ricos mercaderes en sedas. Y toledana era su madre, la virtuosa Catalina Alvarez que, al quedar huérfana, vive en Fontiveros recogida por una viuda propietaria de un telar. Y allí surge el amor cuando Gonzalo, en ruta de Yepes a Medina del Campo, pasa por Fontiveros y conoce a la joven doncella. Y el matrimonio se lleva a cabo con la oposición de los familiares de Gonzalo, que no deseaban la unión del sobrino con una huérfana sin hacienda. De no haber sido por esa tenaz oposición familiar, que hace perder a Gonzalo su puesto de trabajo como administrador, San Juan de la Cruz hubiera nacido en tierras toledanas pues, Yepes, era el lugar señalado para fijar su residencia el nuevo matrimonio.

Muerto muy joven Gonzalo de Yepes queda Catalina con tres hijos y en situación precaria. El P. Velasco, en su biografía de Francisco de Yepes, hermano mayor del santo, dice "Quedó su mujer viuda cargada de tres niños y con mucha necesidad por lo mucho que había gastado en su enfermedad". Los tres niños son Francisco, Luis (muerto en la niñez) y Juan, el más pequeño. Y es entonces, cuando buscando protección y ayuda, se dirige la madre con sus tres hijos a tierras de Toledo. Los familiares más próximos del esposo fallecido son el Arcediano de la Colegiata de Torrijos y el médico de Gálvez. Sin embargo, ni en uno ni en otro, encuentra protección. Es muy pequeño San Juan para que pueda experimentar un primer desengaño. Pero las penalidades del viaje y la decepción de la madre se grabarían, de



alguna forma, en la tierna sensibilidad del infante.

En las biografías consultadas no volvemos a encontrar a San Juan en Toledo hasta los días trágicos de su encarcelamiento. Estudia en Medina y Salamanca. Conoce a Fray Luis de León, Catedrático en la ciudad del Tormes, cuando el joven carmelita realiza sus estudios universitarios. Y en la lucha mantenida entre calzados y descalzos en la reforma del Carmelo, es conducido por caminos tortuosos y, a veces, con los ojos vendados, desde Avila a la ciudad imperial. Los calzados de Toledo le encierran en un inhumano calabozo donde permanece desde mediados de diciembre de 1577 hasta mediados de agosto de 1578 en que consigue escapar. Y aquí, en esa oscura y lóbrega prisión, surge el gran poeta del Cántico Espiritual. San Juan está en la tierra que vio nacer a Garcilaso; y la poesía de Garcilaso es, sin duda, la que más influye en la técnica poética de San Juan. Riberas, bosques, aguas claras y puras, prados esmaltados de flores, fuentes cristalinas, aires suaves y canto dulce de las aves son citas, lugares e imágenes comunes a ambos poetas. El camino, como diría Dámaso

Alonso, es de sobra conocido: es la lira italiana, suave y delicada en Garcilaso, espiritualizada en Fray Luis y divinizada en San Juan. Son innecesarios, por otra parte, e, incluso, pecarían de reiterativos, los elogios a San Juan de la Cruz como poeta. Todos sabemos que, junto a Garcilaso y Fray Luis de León, es uno de los tres líricos más grandes de la lengua española. Conociadas son, también, las palabras de Menéndez Pelayo cuando, después de ensalzar a Fray Luis, dice "Pero aún hay una poesía más angélica, celestial y divina que ya no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa como los más valiosos frutos del Renacimiento: son las canciones espirituales de San Juan de la Cruz. Y Dámaso Alonso: "Pero lo que no ha habido nunca ha sido un místico que uniera a la más alta contemplación la más alta intuición artística, como se une en San Juan de la Cruz".

Los nueve meses que pasa San Juan en el calabozo toledano son los más amargos de su vida, "incomunicado, hambriento, en un ambiente hediondo,

consumiéndose entre miseria, son otra luz que la que entra por la saetera de tres dedos de ancho abierta en lo alto de la carcelilla", nos dice el P. Crisógono. Y en este ambiente, nada propicio, compone los romances sobre "La Trinidad":

"En el principio moraba el verbo, y en Dios vivía en quien su felicidad infinita poseía".

Y el misterio eterno:

"Hale siempre concebido y siempre le concebía".

El cantar:

"Que bien se yo la fonte que mana y corre, aunque es de noche".

Estríbillo este último, que se repite constantemente, como constante es la oscuridad de la noche de la prisión toledana.

El romance "super flumina Babilonis" y el "Cántico Espiritual", inspirado éste, según Fray Jerónimo de San José, en una canción que escuchó en la cárcel a un mozo que cantaba en la calle:

"Muérome de amores

Carillo ¿qué haré?

—Que te mueras ¡Alahé! "

Pero aquel encierro burla e inhumano representó, también, algo muy trascendente en la vida de San Juan de la Cruz, pues como dice Camón Aznar "es en la cárcel de Toledo donde le sobrevino la tremenda crisis mística que se resolvió en éxtasis y versos". Sin embargo, ¡cuánto sufriría el gran amante de la naturaleza en los estrechos límites del calabozo! Porque San Juan amaba a la naturaleza con alma de artista y de poeta. Siendo prior del convento del Calvario, en plena sierra del Segura, nos dice el P. Crisógono que "cuando salen a hacer oración en vez de leer un punto de meditación en el libro, Fray Juan, sentado entre ellos en el monte, les habla de las maravillas de la creación que tan espléndidas tienen ante sus ojos, de la hermosura de la naturaleza, del reflejo de la divina hermosura que se descubre en aquellas flores, en las aguas cristalinas que pasan rozándole los pies descalzos, en las avechillas que quizá cantan en la copa del árbol próximo". Y en otro momento, y con motivo de un viaje, "hace su oración rodeado de flores silvestres, contemplando el agua de un riachuelo que zigzaguea loma abajo buscando el Guadalquivir". Y, sobre todo, vemos ese gran amor a la naturaleza en el comentario que hace el propio santo al verso del Cántico Espiritual "los valles solitarios nemoro-

sol". Dice así: "Los valles solitarios son quietos, amenos, frescos, umbrosos, de dulces aguas llenos y en la variedad de sus arboledas y suave canto de aves, hacen gran recreación y deleite al sentido".

Hombre, a la vez, de extraordinaria sensibilidad, no puede reprimir la emoción, que se deshace en lágrimas, cuando unas monjas de Beas cantan con perfecta entonación:

"Quién no sabe de penas en este valle de dolores no sabe de cosas buenas ni ha gustado de amores pues pena es el traje de amadores".

Y San Juan se estremece hasta no poder soportar la emoción; "y mientras con una mano se ase de la reja del locutorio, hace con la otra señal de que cese el canto que tanto le impresionan".

Esa rica sensibilidad daba lugar, a veces, a reacciones de gran entusiasmo. Así, por ejemplo, la anécdota descrita por José María de Cossío, tomada de la vida de San Juan de la Cruz, de fray Jerónimo de San José: "Solía el santo en Navidad mandar que sus religiosos hiciesen alguna representación piadosa de este misterio. Hallándose en cierta ocasión en un acto de recreación semejante, sintióse el santo tan enternecido y arrebatado que, tomando en sus brazos un niño Jesús, comenzó a bailar con gran fervor, y en medio de sus júbilos desatados le cantó esta copla:

Mi dulce y tierno Jesús,  
si amores me han de matar,  
ahora tienen lugar".

Hay en San Juan de la Cruz una inclinación musical que se manifiesta en la tendencia melódica de sus poesías. "Siempre iba cantando" dicen sus biógrafos. Y su hermano Francisco, lleno también de santidad, "sabía cantar, tañer y danzar y se iba por las noches a tañer y dar música". El mismo santo escribe: "Así como la música de las liras, llena el alma de suavidad y recreación y le embebe y suspende de manera que le tiene enajenado de sinsabores y penas, así esta suavidad tiene el alma tan en sí". Y en su última enfermedad, conociendo sus amigos la afición musical del santo, le llevan a su habitación músicos que le consuelen. Pero San Juan ha ofrecido ya sus dolores y tristezas, y declina el obsequio. Días más tarde moriría en Ubeda a los cuarenta y nueve años de edad, el día 14 de diciembre de 1591.

San Juan era artista en todos los campos. Profundamente impresiona el dibujo del Cristo crucificado hecho a pluma por el santo y que se conserva en el convento de la Encarnación de

Avila. Es evidente que este dibujo sirvió de inspiración a Dalí para su famoso Cristo. Fray Jerónimo de San José dice "Los mayores maestros de este arte que le han visto tienen a particular milagro haber hecho este dibujo quien no fuese muy ejercitado y diestro pintor". Y Camón Aznar: "Ningún pintor se había atrevido a un escorzo tan audaz. Este Cristo ha servido de inspiración a pinturas ya desde el siglo XVI, a grabados como los de Pannels y de Matías de Arteaga y últimamente al cuadro de Dalí".

Pero volvamos a Toledo. Desde que escapó de la prisión a mediados de agosto de 1578 no vuelve el santo a nuestra ciudad hasta primeros de agosto de 1588, es decir, diez años después. Y esto accidentalmente. Viaja San Juan de Córdoba a Madrid para asistir a una Junta de Definidores que tendrá lugar en la capital de España. Al pasar por Toledo cae enfermo y se ve precisado a detenerse unos días. Vemos, pues, que en solo dos ocasiones estuvo el santo en Toledo —si exceptuamos algún viaje de paso— y en las dos, por tristes motivos. Es más, casi podríamos decir que no llegó a conocer Toledo. Cuando se escapó de la cárcel en busca del convento de San José, dice el P. Crisógono: "No conoce Toledo". De ahí que se extraviara y preguntara hasta dar con las mojas descalzas. Y en el convento de San José pasaría, sin duda, los únicos momentos agradables de su permanencia en nuestra ciudad. Allí le cuidan y agasajan, le cosen y limpian la ropa, le ofrecen el único alimento que le permite su desfallecido cuerpo: peras asadas con canela. Y San Juan dicta y recita a las monjas sus poesías con voz que "era un gozo del cielo oírle" según declararían la madre Constanza de la Cruz.

Toledo, que tan escasos motivos de goce proporcionó al santo en vida, tiene con él una deuda permanente de admiración y devoción. Siempre habrá que tener en cuenta su origen toledano y que, en Toledo, precisamente, escribió una de las partes más elevadas de su obra poética. Y he aquí las coincidencias en los mismos días que compone nuestro poeta en la prisión toledana su Cántico Espiritual, un toledano de adopción, El Greco, pinta en la misma ciudad el famoso cuadro de "El Expolio". Por eso se pregunta Camón Aznar: "¿Qué atmósfera enloquecida había en esa roca de Toledo en 1578 sobre la que se alzaban, como dos blandones con la llama hasta el cielo, los dos genios más altos y trascendidos en espíritu? "

Jesús SANTOS

# MEDICOS, FISICOS, CIRUJANOS Y BOTICARIOS EN LA OBRA DE PILAR TELLO: "Judíos en Toledo"

Creemos que el primer deber, de quien como nosotros, se dedica al estudio de una parte de una Obra, es hacer una descripción y motivos de la Obra en cuestión, para pasar posteriormente a manifestar el motivo primordial del Trabajo.

La Obra de PILAR LEON TELLO "Judíos de Toledo", ejecutada bajo los auspicios del Instituto "B. Arias Montano" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de Madrid en 1979, está dividida en dos tomos el primero, bajo el epígrafe "*Estudio Histórico y Colección Documental*", nos presenta, después de una colección bibliográfica de más de 300 textos sobre el tema, la evolución e influencia, que en suelo toledano, tuvieron los judíos, a través del acontecer histórico, desde su llegada a la ciudad, hasta su salida a mediados del siglo XV acaba este tomo con la descripción y copia literal de 100 documentos, fechados desde el año 1158 al 1499, en los cuales se reflejan hechos que repercutieron en la existencia social, cultural y vivencial de los seguidores de la ley mosaica en la capital del Reino.

El Tomo II, subtítulo "*Inventario Cronológico de Documentos*", lo compone una minuciosísima descripción, localización y transcripción, con datos exhaustivos y pormenorizados de los documentos en que se apoya para ejecutar la aseveración testimonial que compone el primer tomo, totalizando 1.744 documentos que van desde 590? (sic) hasta el 1578, cubriendo numérica y temporalmente toda la existencia de este pueblo en la historia toledana oficial; finaliza con diversos Índices, de los cuales, el de "Nombres Personales", tiene una llamada responsable de la Autora, sobre su minuciosidad, lo que patentizamos por la posible incurrancia en ciertos errores, que su uso pueda ocasionar al lector e investigador que lo utilice.

Nuestra inquietud por el conocimiento de los hombres que ejercieron a lo largo de la historia, en nuestro suelo local y provincial, el arte de curar, en todas sus facetas, y la búsqueda que de ellos estamos haciendo, la vimos facilitada, a extremos que nunca pudimos sospechar, al estudiar



Manuel Sánchez Calvo

en esta Obra, los que de descendencia hebraica ejercieron dicha ciencia en tierras toledanas. Queremos, por tanto, concretar en este trabajo, todos aquellos "médicos", "físicos", "cirujanos" y "boticarios" que Pilar León Tello enuncia e historiografía en su monumental obra.

Nos dedicamos, primeramente, a componer, con los datos transmitidos por la autora, hechos concluyentes sobre la repercusión que estos hombres tuvieron en la vida de la ciudad, a lo largo de su historia hasta el siglo XV terminamos, con una serie de índices, nominales, profesionales y temporales, que puedan facilitar el uso de este trabajo.

Dos hechos fundamentales y determinantes extraemos de la actividad médica judía en la historia toledana, que al fin y a la postre fue la del Reino.

En primer lugar, son los "médicos" o "físicos" judíos, los preferidos por personajes reales, no solo en su profesionalidad galénica, sino como consejeros en participación política administrativa y ejecutiva del poder real.

Encontramos que desde los grandes emires y califas árabes entre los que destacaríamos a *Abd al Rahman III*, tenían como médicos a un judío, éste, a *HASDAY IBN SAPRUT*, que ejercía, a la par que su profesión, una influencia beneficiosa para la permanencia de la cultura hebraica ante el gran *Abd al Rahman*.

La casi totalidad de reyes cristianos, ponen su salud, y muchas veces sus reinos, en manos de físicos judaicos, que ejercen su misión honrosamente, y algunas veces heroicamente, perdiendo la vida misma por envidias y errores. *Alfonso VI*, encuentra en *ARRAN BEN ISAAC IBN SALIB*, su físico, secretario privado y administrador de sus ejércitos, perdiendo la vida en este cometido, por la denuncia de un fraude que otros estaban cometiendo en ciertos impuestos reales. Igualmente consejero de este Rey, y dirigente de la comunidad judía de Toledo, aparece otro médico y gran personaje cortesano, *YOSEF IBN FERRUSEL*, conocido por *Cidelo*, que aun después de perder, en apariencia, el favor real, aparece en 1110, como alto dignatario en la corte de la *Reina Doña Urraca*.

Alfonso VIII tiene en el nasí y médico ABRAHAM BEN ALFAKHAR un experto diplomático, que destaca entre sus dignatarios.

No pueden faltar en el reinado de Alfonso X, físicos, beneficiados de su culta corte, como SAMUEL HA LEVI, o MAESTRE ABRAHAM, médico, del que, documentalmente, se ignora su apellido, pero diversos autores especulan, según Leon Tello, unos, con la posibilidad que pueda ser ABENXUXEN, yerno del almojarife Don Meir, y otros, pertenecientes a la familia BEN WAQAR, coincidiendo en este supuesto con el mismo que conjuntamente con su hermano CAG, o ISHAQ BEN WAQAR, asistieron en 1295, en Toledo a Sancho IV, en el momento de su muerte, aunque este Rey ya usó de otro físico judío, DON YUCAF, cuando estuvo aquejado de una tuberculos.

Es en la corte de Alfonso XI, donde la familia BEN WAQAR pone a tres de sus miembros, físicos de profesión, al cuidado de sus más señalados miembros así SAMUEL lo es del mismo Rey, MOSE de la Reina María, y JUDA del Infante Don Manuel.

Pedro I, pone su salud en manos de otro físico, portador de la estrella de David, de la familia IBN ZARZAL, padre de MOSE ABEN ABRAHAM ABEN ZARZAL, quien cuida de las alteraciones orgánicas y funcionales de Juan I, el cual hace caso omiso de su real orden, prohibiendo a los judíos el ejercicio de toda actividad cerca de la Corte, no pudiendo evitar el confiar el aspecto sanitario de su regia persona, a un religionario de la, en esos momentos, bilipendiada raza.

No obstante estas limitaciones, en la ciudad capitalina del reino, pero en su contexto eclesial, el Arzobispo Don Pedro Tenorio, a la par que nombrar en 1388 su físico, al RABI HAYM EL LEVI, le otorga igualmente ser rab y juez de las aljamas del Arzobispado; este Rabí, ya converso y con el nombre de MAESTRE PEDRO, ejerce en 1395, y bajo la protección del mismo Arzobispo Tenorio, el cargo de alcalde y juez mayor de las aljamas del Arzobispado, encontrándonos ya en el reinado de Enrique III. Es este Rey, el último del que la autora nos relata fielmente quienes fueron los protectores de su salud, tratándose del ya nombrado MOSE BEN ABRAHAM IBN ZARZAL, y el destacado médico MEIR ALGUADES, que al parecer, idénticamente que IBN ZARZAL, también lo fue de Juan I.

Como último dato de la conexión cortesana-medicina hebraica lo encontramos en la época de la expulsión,

1492, en la cual, los físicos hacen donación de sus bienes a sus patronos y protectores ante el inevitable hecho de su éxodo; significativo de ello es la referida cesión del físico SIMUEL ABEN XUXEN a su Señor el Duque de Escalona y Marqués de Villena.

El segundo hecho relevante, y que ya se puede deducir de lo hasta aquí escrito, que hemos entresacado del texto, es la afinidad profesional familiar y que casi podríamos afirmar que hereditaria en el tiempo.

Entre las familias principales podemos proclamar, dos como las más importantes, la IBN WAQAR, de la que encontramos miembros, desde el reinado de Alfonso VIII hasta el de Alfonso XI, en el cual la familia acapara la asistencia de las personas más señeras de la Corte. La segunda es la IBN ZARZAL, que cubre los reinados de Pedro I a Enrique III.

Ejerciendo en medios más plebeyos, encontramos otras familias galénicas, de la cual por su importancia resaltaremos las de los SOSAN o ABENXUXEN y los HA—LEVI o ABULAFIA, estos últimos como ha demostrado Gómez Menor, llegan a sobrepasar, ya conversos, el siglo XVI.

Si bien, hemos creído que estos dos hechos con los de más preponderancia en las deducciones que el estudio de la Obra de Pilar León nos inspira, ella, no obstante, se apoya en otros acontecimientos de gran repercusión en la historia del pueblo judaico para descubrirnos nombres de galenos habitantes en la ciudad del Tajo. Las discusiones sobre las doctrinas de Maimonides nos revelan un detractor en la persona de JUDA ALFHAAR nasí y médico en tiempos de Fernando III; el paso de la Peste Negra de 1349, afectó mortalmente al médico toledano ISHAQ BEN SOSAN, como lo expresa su epitafio funerario; quizás menos importante pero sí el más numeroso aporte documental de nombres de médicos, es el derivado de la actividad de arrendadores y propietarios, fiel ejecutoria de esta raza, que siempre fue potencia económica en sus sitios de ubicación y que ha quedado plasmada en catastros, testamentos, transmisiones patrimoniales y archivos. Y por último, los testimonios que restan de los Procesos de la Inquisición, evidencian, que el estamento sanitario fue intérprete destacado en las tres facetas más importantes de estos, siempre, penosos sucesos, unas veces los encontramos como procesados o familiares allegados de los mismos, otras como testigos y por último, otras impugnados para actuar como tales, por declaración de enemistad con el encartado.

Terminamos esta primera parte de nuestro trabajo, alejándonos, aparentemente, del fin primordial del mismo, permitiéndonos plasmar, por su interés histórico-sanitario, la copia literal de un documento, que contiene las condiciones legales para el ejercicio profesional, de estos hombres de ciencia, en la capital castellana, y que corresponde a un parágrafo del título general de "Ordenanzas de Toledo", siglos XV y XVI. Pregón de 1468:

"Pregón sobre los físicos e boticarios.

Los muy honorables sennores corregidor e Toledo fazen saber que todas las personas vezinos e moradores desta çibdad, que ellos son ynformados como muchos judios han venido a esta çibdad de fuera parte a husar de físicos e otros asaz estan en esta çibdad que de poco acá han vsado e vsan el dicho ofiçio de físico syn ser examinados e que los boticarios que cada vno tiene botica e vsa de boticario syn ser examinado en tal manera que los tales ofiçios pertenezcan, lo que es muy gran danno de las personas a quien curan e a quien se dan las medecinas, por ende, queriendo en ello proueher e remediar, mandan que todos los judios que de poco tiempo a esta parte vsan de física et ansy los que nuevamente son venidos a esta çibdad para vsar del dicho ofiçio de físicos, que non vsen de los dichos ofiçios syn que primeramente sean examinados por las personas que la dicha çibdad tiene nombrados para ello e que les den carta como son examinados so pena de cinco mill mrs. a cada vno para el reparo de los muros desta çibdad, so la cual dicha pena ningunos sean osados de aquí adelante, de vsar de física syn que primeramente sean presentados en el ayuntamiento a (ser) examinados por lo que dicho son, ora sean desta dicha çibdad o vengan de fuera parte de ella. Otrosy, que ningunos boticarios non vsen de los dichos ofiçios syn que primeramente sean examinados por los sobredichos que la dicha çibdad tienen nonbrados para ello so la dicha pena so la qual dicha pena mandamos que ningunos otros boticarios de aquí adelante sean osados de poner tiendas de boticas syn liçencia de la dicha çibdad e que sean examinados como dicho es. E porque esto venga a notiçia de todos, mandaron lo asy pregonar por las plazas e mercados acostumbrados de la dicha çibdad".

Manuel SANCHEZ CALVO  
Doctor en Medicina  
Concejal del Excmo.  
Ayuntamiento de Toledo

CONTINUARA

En cumplimiento de lo previsto por el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta de 18 de marzo de 1966 se hace constar que, este Boletín informativo municipal, es propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, se publica en cumplimiento del artículo 242 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952. Figura en el registro de empresas periodísticas con el número 1.579, tomo 22, folio 55, y su marca al número 583.670 del Registro de la Propiedad Industrial.

Se financia con fondos municipales que figuran en la oportuna partida del presupuesto ordinario.

Delegado del Boletín Informativo Municipal. D. JOAQUIN SANCHEZ GARRIDO (ALCALDE DE TOLEDO). Redacción y Administración: CASAS CONSISTORIALES. Director. D. FELIPE RODRIGUEZ BOLONIO GONZALEZ. Técnico en Ciencias de Comunicación y Jefe de la Oficina Municipal de Relaciones Públicas y Prensa.

Fotografía: D. ANGEL GALAN PEREZ

Imprenta Eborá

Dep. Leg. TO-34/1.981. TOLEDO-TALAVERA

